



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE POSGRADO**

**INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL
FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE
LA REPÚBLICA, 2018 - 2020**

**PRESENTADO POR
ANNIE DE LOS MILAGROS MATHEUS DIAZ
GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ MORALES**

**ASESOR
JORGE GOMEZ REATEGUI**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

LIMA – PERÚ

2022



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA

SECCIÓN DE POSGRADO

**“INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y
SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 2018 - 2020”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

**ANNIE DE LOS MILAGROS MATHEUS DIAZ
GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ MORALES**

ASESOR:

Dr. JORGE GOMEZ REATEGUI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

2022

DEDICATORIA

A dios, por permitirme cumplir este objetivo. A mi familia, por su amor y comprensión. A mi madre, por sus enseñanzas y ejemplo. A mi esposo, por su apoyo incondicional. A mi hijo Fabricio, lo más preciado de mi vida.

Annie de los Milagros Matheus Diaz

A mi madre, por su amor incondicional y fortaleza. A mi hermano, por ser mi mejor ejemplo. A mi familia, de sangre y de vida, por ser el hogar al que siempre puedo regresar.

Gonzalo Antonio Hernández Morales

AGRADECIMIENTO

A nuestros educadores y formadores profesionales, quienes con su amplia trayectoria profesional nos trasladaron sus conocimientos y experiencia para la consecución del presente estudio.

A nuestros compañeros de la Contraloría General de la República, quienes, con su amistad y aportes, ayudaron a desarrollar el presente estudio académico.

A nuestras familias, quienes representan siempre el soporte y apoyo emocional que nos permite cumplir con los objetivos académicos, profesionales y personales que nos proponemos.

Annie de los Milagros Matheus Díaz

Gonzalo Antonio Hernández Morales

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| PORTADA..... | i |
| DEDICATORIA..... | ii |
| AGRADECIMIENTO..... | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDO..... | iv |
| ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS..... | xi |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | xii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | xvi |
| RESUMEN..... | xix |
| ABSTRACT..... | xxi |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO..... | 8 |
| 1.1. Antecedentes de la investigación..... | 8 |
| 1.1.1. Antecedentes internacionales..... | 8 |
| 1.1.2. Antecedentes nacionales..... | 9 |
| 1.2. Bases teóricas..... | 13 |
| 1.2.1. La Corrupción y su incidencia en el Perú..... | 13 |
| 1.2.2. El fortalecimiento de la CGR y el SNC..... | 14 |
| 1.2.3. El relacionamiento interinstitucional en la CGR..... | 15 |
| 1.2.4. Instrumentos de Cooperación Interinstitucional y su gestión en la CGR a nivel nacional..... | 17 |
| 1.3. Definición de términos básicos..... | 19 |

| | |
|---|----|
| CAPITULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIALES | 23 |
| 2.1 Operacionalización de variables | 25 |
| 2.1.1 Variable Independiente..... | 25 |
| 2.1.2 Variable dependiente..... | 25 |
| Matriz de operacionalización de variables | 26 |
| CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 27 |
| 3.1 Diseño metodológico | 27 |
| 3.2 Diseños Muestral | 28 |
| 3.2.1 Población y muestra | 28 |
| 3.3 Técnicas de recolección de datos..... | 28 |
| 3.4 Técnicas de gestión y estadísticas de recolección para el procesamiento de la información..... | 30 |
| 3.5 Aspectos Éticos | 30 |
| CAPITULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR | 32 |
| 4.1 Características sobre los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 32 |
| 4.1.1 Sexo de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 32 |
| 4.1.2 Años de servicio de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 33 |
| 4.2 Gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional en la Contraloría General de la República | 34 |

| | | |
|---------|--|----|
| 4.2.1 | Gestión de la suscripción según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República. | 34 |
| 4.2.1.1 | Identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional | 35 |
| 4.2.1.2 | Evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 36 |
| 4.2.1.3 | Mecanismos de relacionamiento durante la negociación para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 37 |
| 4.2.1.4 | Plazos para opiniones de los órganos y unidades orgánicas de la CGR al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional..... | 38 |
| 4.2.1.5 | Canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional | 39 |
| 4.2.1.6 | Difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional | 40 |
| 4.2.2 | Dimensión de la gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República | 41 |
| 4.2.3 | Administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República. | 43 |
| 4.2.3.1 | Mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional | 44 |

| | |
|---|----|
| 4.2.3.2 Mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 45 |
| 4.2.4 Dimensión de la administración de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República | 46 |
| 4.2.5 Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general y en promedio como variable independiente, según los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República. | 48 |
| 4.3 Fortalecimiento de la Contraloría General de la República..... | 50 |
| 4.3.1 Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República. | 50 |
| 4.3.1.1 Colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional para el desarrollo de intervenciones de control | 50 |
| 4.3.1.2 Mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción | 52 |
| 4.3.2 Dimensión del fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 53 |

| | |
|---|----|
| 4.3.3 Fortalecimiento del acceso a la información según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 55 |
| 4.3.3.1 Herramientas informáticas para el acceso a la información proporcionadas a la CGR por otras entidades a nivel nacional..... | 55 |
| 4.3.3.2 Intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional..... | 56 |
| 4.3.4 Dimensión del fortalecimiento del acceso a la información, en general y en promedio, según los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 57 |
| 4.3.5 Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 60 |
| 4.3.5.1 Mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana en acciones de prevención..... | 60 |
| 4.3.5.2 Actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción..... | 61 |
| 4.3.6 Dimensión del fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 62 |

| | |
|--|----|
| 4.3.7 Fortalecimiento de capacitación, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República | 65 |
| 4.3.7.1 Actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional..... | 65 |
| 4.3.7.2 Intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional..... | 66 |
| 4.3.8 Dimensión del fortalecimiento de capacitación, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República..... | 67 |
| 4.3.9 Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, en general y en promedio como variable dependiente, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República | 69 |
| 4.4 Gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y su influencia con el fortalecimiento de la Contraloría General de la República | 71 |
| 4.4.1 Relación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción . | 72 |
| 4.4.2 Relación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento del acceso a la información | 74 |
| 4.4.3 Relación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | 76 |

| | |
|---|-----|
| 4.4.4 Relación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la capacitación | 78 |
| 4.5 Propuesta de Valor | 80 |
| CAPITULO V: DISCUSIÓN | 82 |
| CONCLUSIONES..... | 85 |
| RECOMENDACIONES | 87 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 89 |
| ANEXOS | 93 |
| ANEXO 01: Cuestionario | 93 |
| ANEXO 02: Validación de instrumento | 96 |
| ANEXO 03: Validación de instrumento | 97 |
| ANEXO 04: Validación de instrumento | 98 |
| ANEXO 05: Base de datos..... | 99 |
| ANEXO 06: Continuación de base de datos | 100 |

ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS

| | |
|---|----|
| Figura 1 - Puntaje alcanzado por el Perú en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)..... | 2 |
| Figura 2 - Diagnóstico del Control Gubernamental | 2 |
| Figura 3 - Ecosistema de Control..... | 11 |
| Cuadro 1 - Resumen de procesamiento de casos | 30 |
| Cuadro 2 - Estadísticas de fiabilidad del cuestionario | 30 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 - Sexo de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República | 32 |
| Tabla 2 - Años de servicio en la Contraloría General de la República | 33 |
| Tabla 3 - Identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 35 |
| Tabla 4 - Evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional | 36 |
| Tabla 5 - Mecanismos de relacionamiento durante la negociación | 37 |
| Tabla 6 - Plazo para opiniones al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional..... | 38 |
| Tabla 7 - Canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional | 39 |
| Tabla 8 - Difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 40 |
| Tabla 9 - Gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general..... | 41 |
| Tabla 10 - Promedio de la gestión de la suscripción de cooperación interinstitucional | 42 |
| Tabla 11 - Mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 44 |
| Tabla 12 - Mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional | 45 |
| Tabla 13 - Administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional. | 46 |

| | |
|--|----|
| Tabla 14 - Promedio de la administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 47 |
| Tabla 15 - Gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, en general | 48 |
| Tabla 16 - Promedio general de la gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 49 |
| Tabla 17 - Colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional | 51 |
| Tabla 18 - Mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción..... | 52 |
| Tabla 19 - Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción en general | 53 |
| Tabla 20 - Promedio del fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | 54 |
| Tabla 21 - Herramientas informáticas para el acceso a la información | 55 |
| Tabla 22 - Intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional..... | 56 |
| Tabla 23 - Fortalecimiento del acceso a la información, en general..... | 58 |
| Tabla 24 - Promedio del fortalecimiento del acceso a la información, en general | 59 |
| Tabla 25 - Mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana | 60 |
| Tabla 26 - Actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción..... | 61 |
| Tabla 27 - Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general | 63 |
| Tabla 28 - Promedio del fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general..... | 64 |

| | |
|---|----|
| Tabla 29 - Instrumentos de cooperación en actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, para los colaboradores de la institución | 65 |
| Tabla 30 - Instrumentos de cooperación en el intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional | 66 |
| Tabla 31 - Fortalecimiento de la capacitación, en general | 67 |
| Tabla 32 - Promedio del Fortalecimiento de la capacitación | 68 |
| Tabla 33 - Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, en general | 69 |
| Tabla 34 - Promedio general del fortalecimiento de la Contraloría General de la República | 70 |
| Tabla 35 - Prueba de normalidad de la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | 72 |
| Tabla 36 - Correlación de Spearman entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | 73 |
| Tabla 37 - Prueba de normalidad de la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento del acceso a la información | 74 |
| Tabla 38 - Correlación de Spearman entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento del acceso a la información..... | 75 |
| Tabla 39 - Prueba de normalidad de la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | 76 |
| Tabla 40 - Correlación de Spearman entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | 77 |

| | |
|--|----|
| Tabla 41 - Prueba de normalidad de la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la capacitación..... | 78 |
| Tabla 42 - Correlación de Spearman entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la capacitación | 79 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 - Sexo de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República | 33 |
| Gráfico 2 - Años de servicio en la Contraloría General de la República..... | 34 |
| Gráfico 3 - Identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional | 35 |
| Gráfico 4 - Evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional | 36 |
| Gráfico 5 - Mecanismos de relacionamiento durante la negociación | 37 |
| Gráfico 6 - Plazo para opiniones al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional..... | 38 |
| Gráfico 7 - Canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 39 |
| Gráfico 8 - Difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 40 |
| Gráfico 9 - Gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general..... | 41 |
| Gráfico 10 - Promedio de la gestión de la suscripción de cooperación interinstitucional..... | 43 |
| Gráfico 11 - Mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 44 |
| Gráfico 12 - Mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional | 45 |

| | |
|--|----|
| Gráfico 13 - Administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional | 46 |
| Gráfico 14 - Promedio de la administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 47 |
| Gráfico 15 - Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general | 48 |
| Gráfico 16 - Promedio general de la gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional..... | 49 |
| Gráfico 17 - Colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional | 51 |
| Gráfico 18 - Mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción..... | 52 |
| Gráfico 19 - Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, en general.... | 53 |
| Gráfico 20 - Promedio del fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción.. | 54 |
| Gráfico 21 - Herramientas informáticas para el acceso a la información | 56 |
| Gráfico 22 - Intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional..... | 57 |
| Gráfico 23 - Fortalecimiento del acceso a la información, en general | 58 |
| Gráfico 24 - Promedio del fortalecimiento del acceso a la información, en general | 59 |
| Gráfico 25 - Mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana | 61 |
| Gráfico 26 - Actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción..... | 62 |

| | |
|---|----|
| Gráfico 27 - Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general | 63 |
| Gráfico 28 - Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general | 64 |
| Gráfico 29 - Instrumentos de cooperación en actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, para los colaboradores de la institución | 66 |
| Gráfico 30 - Instrumentos de cooperación en el intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional | 67 |
| Gráfico 31 - Fortalecimiento de la capacitación, en general..... | 68 |
| Gráfico 32 - Promedio del Fortalecimiento de la capacitación | 69 |
| Gráfico 33 - Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, en general | 70 |
| Gráfico 34 - Promedio general del fortalecimiento de la Contraloría General de la República | 71 |
| Gráfico 35 - Diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | 74 |
| Gráfico 36 - Diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento del acceso a la información..... | 76 |
| Gráfico 37 - Diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | 78 |
| Gráfico 38 - Diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la capacitación | 80 |

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la institución, 2018 – 2020. Tuvo un enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, transaccional correlacional. La población estuvo constituida por 35 colaboradores de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República, vinculados a la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, los mismos que conforman la muestra utilizada.

Entre los resultados se tiene que el 57.1% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República considera como Regular la gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional. El 54.3% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la institución considera como eficiente el fortalecimiento de la Contraloría General de la República.

Existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,674; existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento del acceso a la información, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0, 579; existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y

el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,556; y existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la capacitación, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,684. Por ende, entre la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la Contraloría General de la República existe una correlación positiva media, con un promedio de más de 0,5 entre ambas variables.

Palabras claves: Gestión, instrumentos de cooperación Interinstitucional, control, fortalecimiento,

ABSTRACT

The objective of this research was to determine how the management of inter-institutional cooperation instruments between Contraloría General de la República and other public and private entities at the national level, influence the strengthening of the institution, 2018 - 2020. It had a quantitative approach and non-experimental design, transactional correlational. The population was made up of 35 collaborators from the Interinstitutional Relations Department of Contraloría General de la República, linked to the management of the interinstitutional cooperation instruments, the same ones that make up the sample used.

Among the results, 57.1% of the specialists of the Interinstitutional Relations Department of Contraloría General de la República consider as Regular the management of Interinstitutional Cooperation Instruments. 54.3% of the specialists of the Institutional Relations Management of the institution consider as Efficient the strengthening of the Contraloría General de la República.

There is a correlation between the management of inter-institutional cooperation instruments and the strengthening of the anti-corruption value chain, with a Spearman Rho coefficient of 0.674; there is a correlation between the management of inter-institutional cooperation instruments and the strengthening of access to information, with a Spearman's Rho coefficient of 0.579; there is a correlation between the management of inter-institutional cooperation instruments and the strengthening of transparency and prevention of corruption, with a Spearman Rho coefficient of 0.556; and there is a correlation between the management of inter-

institutional cooperation instruments and the strengthening of training, with a Spearman's Rho coefficient of 0,684. Therefore, between the management of inter-institutional cooperation instruments and the strengthening of the Contraloría General de la República there is a medium positive correlation, with an average of more than 0.5 between both variables.

Keywords: Management, inter-institutional cooperation instruments, control, strengthening

INTRODUCCIÓN

Descripción de la situación problemática

La Contraloría General de la República (CGR), es el órgano superior del Sistema Nacional de Control (SNC), que de acuerdo al artículo 82° de la Constitución Política del Perú, supervisa la legalidad de la ejecución del Presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de instituciones sujetas a control. Conforme a la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, tiene por misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social.

En ese sentido, el rol que desempeña en la cadena de valor anticorrupción es fundamental en el establecimiento de acciones que inciden en generar una cultura integridad y de prevención de la corrupción.

En contraste con lo indicado, al ingresar la actual gestión de la CGR, a mediados de 2017, los altos índices de inconducta funcional y los casos de corrupción en la administración pública que se habían destapado, entre ellos el caso Lava Jato, el más importante caso de corrupción política y corporativa en América Latina, y el caso Lava Juez o de los Cuellos Blancos, el cual reveló la corrupción sistemática en el Poder Judicial, repercutieron en los niveles percibidos de corrupción en el sector público, lo cual se refleja en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, según se representa a continuación:

Figura 1 - Puntaje alcanzado por el Perú en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)

| Año | Puntaje | Rango | Total de países |
|------|---------|-------|-----------------|
| 2017 | 37 | 96 | 180 |
| 2018 | 35 | 105 | 180 |

Fuente: Adaptado de Transparencia Internacional en <https://www.transparency.org/en/cpi> visitado el 19 de abril de 2021.

El IPC del Perú se redujo entre el 2017 y 2018 pasando de un puntaje de 37 a 35, y cayendo de la posición 96 a la 105 del ranking; manteniéndose en el 50% de los países con los peores puntajes.

Bajo ese contexto, la actual gestión de la CGR inició un amplio proceso de reforma del Sistema Nacional de Control e institucional, basado en un análisis que conllevó a la determinación de un diagnóstico de la problemática que afectaba el ejercicio del control gubernamental:

Figura 2 - Diagnóstico del Control Gubernamental



Fuente: Adaptado de La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación (p. 35), por Contraloría General de la República, 2021.

En el marco de la problemática identificada en el diagnóstico, se dio inicio a mediados del 2017 del proceso de reforma y fortalecimiento institucional, donde los pilares de esta reforma estaban “orientados a institucionalizar mecanismos de transparencia en el control, así como a modernizar el control gubernamental e implementar una mayor articulación con los demás actores que forman parte del ecosistema de control del país” (Contraloría General de la República, 2021, p. 38). Como se indica, una coordinación interinstitucional fortalecida con los actores que forman parte del ecosistema de control del país resultaba necesaria y relevante para el logro de los objetivos estratégicos de la CGR, donde la implementación de mecanismos de coordinación adecuados e instrumentos de cooperación debían ejecutarse con el propósito de garantizar la gestión de asistencia técnica, acceso a información, conocimientos y experiencias orientadas a fortalecer el desarrollo de capacidades en beneficio del Sistema Nacional de Control y la CGR.

Asimismo, resultaba necesario mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional para la prevención, la oportuna detección, investigación y sanción de actos de corrupción, en cumplimiento de las funciones institucionales de todos los que componen la cadena de valor anticorrupción.

En tal sentido, considerando la perspectiva del relacionamiento interinstitucional, resulta conveniente conocer de qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional con las entidades públicas y privadas, a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la Contraloría General de la República, específicamente en las dimensiones de cadena de valor anticorrupción, acceso a la información, transparencia y prevención de la corrupción, y capacitación.

Formulación del problema

Problema principal

PG.- ¿De qué manera la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la institución, 2018 - 2020?

Problemas específicos

PE1.- ¿De qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la Contraloría General de la República y las entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, 2018 al 2020?

PE2.- ¿De qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento del acceso a la información en la institución, 2018 - 2020?

PE3.- ¿De qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, 2018 - 2020?

PE4.- ¿De qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la capacitación en la institución, 2018 - 2020?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

OG.- Determinar de qué manera la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la institución, 2018 – 2020.

Objetivos específicos

OE1.- Determinar de qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la Contraloría General de la República y las entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, 2018 al 2020.

OE2.- Precisar de qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento del acceso a la información en la institución, 2018 – 2020.

OE3.- Establecer en qué medida la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, 2018 – 2020.

OE4.- Precisar de qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de la República y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la capacitación en la institución, 2018 – 2020.

Importancia de la Investigación

Por su relevancia, al ser el relacionamiento interinstitucional uno de los pilares del fortalecimiento de la CGR, en el marco de la reforma Sistema Nacional de Control, resulta conveniente analizar su gestión y los logros alcanzados a la fecha, determinando si los instrumentos de cooperación interinstitucional han potenciado el accionar funcional de la institución, coadyubando a la prevención, detección, investigación y sanción de los actos de corrupción e inconducta funcional.

Respecto a los beneficiarios de los resultados del trabajo de investigación, estos son la Alta Dirección y las Unidades Orgánicas de la CGR, quienes tienen el mandato de dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social, tal como lo estipula la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Respecto al impacto de los resultados, esta investigación es de utilidad para conocer cómo los instrumentos de cooperación interinstitucional con las entidades públicas y privadas, a nivel nacional, han venido influyendo en el proceso de fortalecimiento de la institución, resultados que servirán para la toma de decisiones y el establecimiento de propuestas de acción que sean convenientes para la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad y con el objetivo de contribuir a la erradicación de la corrupción, logrando un resultado efectivo que genere y recupere la confianza de la ciudadanía en la institucionalidad del Estado. Asimismo, puede aclarar el camino para otros proyectos de mayor envergadura en

el marco del relacionamiento interinstitucional en la Contraloría General de la República y otras instituciones.

La investigación cuenta con cinco (05) capítulos. El primero Marco Teórico, cuyo capítulo se compone por los antecedentes de la investigación y bases teóricas, las cuales se desarrollan conforme a los fundamentos teóricos enfocados a las variables del trabajo de investigación. El segundo capítulo, denominado Preguntas y Operacionalización de variables, en el cual se desarrolla su respectiva Matriz, precisando los conceptos de las variables, así como sus dimensiones e indicadores. El tercer capítulo, está compuesto por las metodologías de la investigación, cuyo enfoque fue cuantitativo y de diseño no experimental, transeccional correlacional; asimismo, presenta la población y muestra del estudio, y plantea al cuestionario como instrumento de captación de datos utilizado en la investigación. El Cuarto Capítulo presenta los resultados obtenidos, efectuando un análisis e interpretación de los mismos; así también, se presenta la propuesta de valor la cual tiene por objetivo aportar a la solución del problema con enfoques teóricos que pueden ser de aplicación para todas aquellas organizaciones del Estado que pudieran tener la misma problemática. El Quinto Capítulo, plantea la discusión, en cuyo acápite se analizan, comparan e interpretan los resultados obtenidos con los antecedentes y bases teóricas correspondientes.

Para finalizar, se alcanzan las conclusiones, recomendaciones, las fuentes de información y los anexos.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

1.1.1. Antecedentes internacionales

Martínez Fernández (2009), a partir de su estudio sobre la contribución de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la Comunidad Andina en el proceso de articulación institucional para la lucha contra la corrupción en la región, expone un análisis respecto a las relaciones internacionales que se han construido entre las entidades de control nacional de la región, denominadas Superiores, desde la cooperación técnica entre instituciones y la reciprocidad de experiencias, al identificar el inconveniente de la corrupción como una realidad similar entre las diferentes naciones, que necesitan aprender entre sí de los éxitos y tropiezos para aunar esfuerzos en la batalla contra la corrupción.

El aporte de este estudio se centra en exponer la experiencia del país de Colombia respecto a la consolidación de convenios de cooperación interinstitucionales y los beneficios que han traído, no solo en aspectos como la moderación en el uso de recursos, sino en la competencia para optimizar la administración de las entidades involucradas, promover el control fiscal y combatir la corrupción desde la ejecución de lineamientos idóneos a nivel institucional, que fortalezcan composición de procesos adecuados de gobernabilidad.

Rajevik Mosler (2005), en su trabajo sobre la urgencia de la reforma del sistema de control administrativo desde el valor de la probidad, se avoca en cubrir el concepto de la adhesión del pilar denominado “probidad” a la constitución de Chile de 2005, y revisar el rol de la Entidad Fiscalizadora Superior de la República de Chile, indicando ciertos inconvenientes en la denominada “toma de razón”.

Rajevik concluye con el estudio anterior que, respecto a la relevancia constitucional del de la probidad, se pone de evidencia que uno de los ámbitos que exigen una reforma urgente y sustantiva es aquel comprendido por el sistema de fiscalización de la administración pública. Se trata, con todo, de una tarea que solo podrá desarrollarse con éxito en el marco de un trabajo multidisciplinario que integre a estudiosos de, al menos, la Economía, las Ciencias Políticas, la Administración, el Derecho y la Gestión Pública.

Como aporte, este estudio propone ideas para lograr el fortalecimiento del sistema de fiscalización en la Administración Pública chilena, como por ejemplo concentrar y especializar la entidad Fiscalizadora Superior de la República de Chile en su rol de auditoría externa, la creación de tribunales contenciosos administrativos, fortalecimiento de la fiscalización administrativa interna de los servicios públicos y de los titulares, desarrollo de procesos de consulta pública para los proyectos de reglamentos y normas similares, entre otras medidas; a través de un trabajo de gestión multidisciplinaria e interinstitucional, con el objetivo de que dicho sistema pueda funcionar como un promotor eficiente de la probidad y de la correcta administración pública.

1.1.2. Antecedentes nacionales

La CGR (2021), mediante el trabajo para expresar el balance de la reforma del Control Gubernamental en el estado peruano al trienio de su puesta en marcha, brinda un recuento de las mejores prácticas implementadas en la CGR, desde el inicio de la gestión del señor Nelson Shack Yalta como titular de la institución a mediados del 2017, para reformar el Sistema Nacional de Control hacia una organización basada en operaciones eficaces, capaces de enfocarse en la

optimización de la administración pública y para exponer efectos palpables para la ciudadanía.

La investigación manifiesta que todo el proceso de reforma se desarrolló con la modificación del enfoque que se tenía del control, desplegándose un modelo de control más oportuno y con una mayor efectividad donde se priorizaban los servicios de control simultáneos, en su variante de concurrente, mediante el cual se anticipaban a detectar potenciales actos de corrupción que pudiesen ocurrir, implementándose además, nuevos servicios de control posterior mucho más específicos y céleres para combatir la corrupción.

Asimismo, señala que, durante el análisis del ecosistema de control en el proceso de diagnóstico de la situación inicial que conllevó al proceso de reforma, se determinaron estrategias orientadas a coadyuvar en la mejora del relacionamiento interinstitucional.

El relacionamiento con otras institucionales debía fortalecerse por ser la CGR una institución clave dentro del ecosistema de control, el cual busca ejercer un control efectivo que logre identificar y gestionar los potenciales riesgos de conducta funcional y corrupción.

El precitado ecosistema de control se detalla a continuación:

corrupción en entidades del aparato estatal peruano, incluida la misma CGR; además de aportar con nuevos enfoques desarrollados para la ejecución de la fiscalización gubernamental a nivel nacional, aprovechando los instrumentos de cooperación interinstitucional para este fin.

Shack, Pérez y Portugal (2021), con la investigación mediante la cual se calcula las dimensiones de la conducta funcional y la corrupción y en el país, desde una aproximación exploratoria, cuantifica la cantidad monetaria de daño en la economía nacional del estado peruano para el 2019, extrapolarlo dicho factor en relación a la cantidad monetaria revisada durante la ejecución de servicios de control posterior realizadas para el tiempo fiscalizado del 2017 al 2018 y en base a la ejecución presupuestal de dichos periodos, por grupo genérico de gasto y por nivel de gobierno.

Esta investigación se suma al grupo de estudios sobre la corrupción, basado en la exploración realizada directamente al despliegue de los recursos públicos que se desperdician producto de dicho mal y mediante el control gubernamental. Asimismo, ofrece un método de dimensionamiento de la extensión de la corrupción y la conducta funcional sustentada desde los efectos de la realización de diversos servicios de control posterior realizados en el Perú para los últimos años.

Aquino, P. y Alva, J. (2018), con su trabajo de investigación de 2018, sobre el papel de la CGR en el fortalecimiento de la administración de las entidades gubernamentales del Perú, planteó determinar en qué medida la Entidad Fiscalizadora Superior peruana tiene injerencia en la administración pública de las entidades públicas del país, mediante un estudio no experimental, con enfoque cuantitativo y transversal.

Mediante este trabajo se aplicaron instrumentos de recolección de datos dirigidos a 149 funcionarios y profesionales de la institución y se tuvo como principales resultados que, respecto a la CGR, el 61% de los encuestados considera que su rol fiscalizador es regular, el 64% considera que su rol rector es regular, el 60% indica que su rol preventivo es regular; y resultados similares respecto al estado de la administración pública de las entidades de gobierno del país. En pocas palabras, los autores del estudio concluyeron que existen deficiencias en el desempeño de la CGR, en sus diferentes roles: fiscalizador, orientador, preventivo y rector; como resultado de encontrarse que los mismos, en promedio, se desarrollan regularmente.

Este estudio aporta en hacer visible la estrecha relación de la labor de la CGR, desde sus roles de fiscalización, rectoría, prevención, orientación, con las dimensiones asociadas al presupuesto, administración de los recursos públicos de las entidades del estado peruano y cumplimiento de metas y objetivos; demostrando que si la entidad Fiscalizadora Superior del Perú es percibida en su gestión con una categoría determinada (en este caso, regular), se percibe de igual forma el estado de la gestión pública de las instituciones que conforman el aparato estatal del país.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. La Corrupción y su incidencia en el Perú

Ramón Ruffner (2014), mediante el trabajo “Corrupción, ética y función pública en el Perú”, expone que, la palabra “corrupción”, proviene del latín ‘rumpere’, es decir, romper, dividir, quebrar, violar, anular; que a su vez se deriva de ‘corrumpere’: alteración, desunión, descomposición; esto desde un análisis lingüístico. Asimismo,

destaca que el concepto reconoce la presencia de dos participantes en el acto: el corrupto y el corruptor, es decir la aquella persona sobre la que recae la corrupción y la otra, la fuerza que corrompe.

Asimismo, respecto al concepto de corrupción en el ámbito público, indica que entre los principales componentes a considerar para poder definir la corrupción se debe tener en cuenta la afectación que causaría a los intereses públicos en general, definiéndose entonces la corrupción como el favorecimiento de intereses hacia un tercero o intereses propios, ya sea de manera indirecta o directa, mediante el fraude de la ley o la legalidad, o su escasez, cometido desde un cargo público.

1.2.2. El fortalecimiento de la CGR y el SNC

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, Ley N° 27785, en su artículo 12 detalla su importancia, así como su actuación y competencia para el desarrollo de la actividad del control gubernamental, así también, el artículo 16 de la precitada Ley, hace referencia a que es la CGR el organismo autónomo que ejerce la rectoría del SNC, cuya misión se basa en supervisar y dirigir, con eficacia y eficiencia, la ejecución del control gubernamental.

Asimismo, de acuerdo a la Ley de Fortalecimiento de la CGR y del SNC, Ley N° 30742, en el artículo 1, indica que la finalidad del fortalecimiento del SNC y de la CGR es lograr modernizar, asegurar y mejorar el ejercicio del control gubernamental de manera oportuna, efectiva y eficiente, y lograr una optimización de sus capacidades hacia la lucha contra la conducta funcional, la corrupción y, sobre todo, la prevención de estas últimas.

1.2.3. El relacionamiento interinstitucional en la CGR

La CGR (2021), en el trabajo para expresar el balance de la reforma del Control Gubernamental en el estado peruano al trienio de su puesta en marcha, señala que para el inicio del proceso de reforma era necesario realizar una reforma normativa con el propósito de lograr una modificación de la Ley Orgánica de este organismo constitucionalmente autónomo, es por ello que se concretaron diversas reuniones con los grupos parlamentarios del periodo congresal 2016-2020 y se desplegaron acciones de relacionamiento que coadyuvaron hacia el logro del objetivo.

Así también, el 23 de octubre de 2017, la CGR presentó como iniciativa legislativa el Proyecto para la Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, N°2041/2017-CG, la cual fue derivada a la comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, y a la comisión de Fiscalización y Contraloría.

Alineada a la estrategia de relacionamiento con el poder legislativo, el Contralor General mantuvo reuniones de coordinación con los grupos parlamentarios a través de los líderes de las organizaciones políticas, con el fin de impulsar la iniciativa legislativa.

Es así que el Pleno del Congreso, el 9 de enero de 2018, decidió incluir el dictamen en la agenda de la precitada fecha, luego del debate fue aprobado, sin embargo, hubo acotaciones por parte del Poder Ejecutivo, a la autógrafa. Sin perjuicio de ello, el 8 de marzo de 2018 en la Comisión de Fiscalización y Contraloría se logró aprobar, por insistencia, el dictamen en cuestión, el cual fue programado en el Pleno del Congreso para la sesión del día 15 de marzo del mismo año, y fue aprobado de unánimemente.

Con la aprobación del Parlamento Nacional de la Ley N° 30742, con emisión del 28 de marzo de 2018, se dio inicio a un proceso de fortalecimiento y reforma del SNC y de la CGR.

En línea con lo anterior, la CGR desde el inicio del proceso de reforma del SNC, vio como conveniente y necesario el fortalecer el relacionamiento y las coordinaciones con los principales actores que contribuyan a impulsar este proceso de reforma como es el Congreso de la República, con lo cual se pudo concretar la ley de fortalecimiento. Bajo este objetivo del fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional se decidió la creación de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales, compuesta por tres unidades orgánicas: la Subgerencia de Coordinación Interinstitucional Nacional, la Subgerencia de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, y la Subgerencia de Coordinación Parlamentaria.

Es así que, conforme al Reglamento de Organización y Funciones de la CGR vigente, la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales tiene como responsabilidad supervisar, dirigir, gestionar y articular las actividades propias del relacionamiento interinstitucional, en el marco internacional y nacional, así como la cooperación financiera y técnica en beneficio del SNC.

Cabe también tener en cuenta que, entre sus funciones se encarga de promover y aconsejar a quienes conforman la Alta Dirección, para la suscripción de herramientas de cooperación interinstitucional con el Poder Legislativo, Judicial y Ejecutivo, organismos autónomos, gobiernos locales y regionales, e instituciones privadas, con el fin de fortalecer las labores de fiscalización gubernamental y mejora de la eficacia de la gestión administrativa.

1.2.4. Instrumentos de Cooperación Interinstitucional y su gestión en la CGR a nivel nacional

El Decreto Supremo N° 031-2007-RE, con el que se adecuan normas de carácter nacional respecto a la concesión de Poderes Plenos al derecho en el ámbito internacional contemporáneo, describe que el concepto de acuerdo interinstitucional debe entenderse como un convenio enmarcado en el ordenamiento interno de las partes y/o en el derecho internacional público, el cual debe ser celebrado por escrito entre cualquier entidad o entidades de la gestión Pública y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones de carácter internacional, sea que se derive o no de un tratado previamente acordado. Ahora bien, respecto a los instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la CGR e instituciones privadas y públicas, en el contexto nacional, se debe partir por indicar que, de acuerdo con la Ley Orgánica del SNC y de la CGR, Ley N° 27785, artículo 22°, literal z), es una atribución de la CGR concretar convenios interinstitucionales de cooperación, entre entidades privadas o públicas, extranjeras o nacionales.

Siendo prioridad estratégica para la CGR el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de cooperación, mediante la suscripción de acuerdos que permitan reforzar las capacidades profesionales para mejorar el control gubernamental, así como estimular el intercambio voluntario de información, experiencias y capacidades de las instituciones públicas o privadas identificadas.

Respecto a los instrumentos de cooperación, la CGR cuenta con el documento Procedimiento de Gestión de Convenios de Cooperación PR-GAC-01, del año 2017, el cual tiene como objetivo establecer y describir las actividades y los roles

necesarios para regular y formalizar el desarrollo de acuerdos de cooperación de la CGR con entidades privadas o públicas, internacionales o nacionales.

De acuerdo al procedimiento, se consideran los siguientes tipos de instrumentos de cooperación:

- Alianzas Estratégicas,
- Convenios (Convenios Marco o Convenios Específicos),
- Memorandos o Cartas de Entendimiento,
- Declaraciones Conjuntas,
- Pactos.

Asimismo, estos tienen como objetivo regular las siguientes actividades:

- Capacitación,
- Acceso o intercambio de información,
- Asesoramiento e intercambio de conocimientos y experiencias,
- Pasantías profesionales,
- Formulación de acciones conjuntas,
- Participación en programas y proyectos.

Finalmente, se encuentran agrupados por las siguientes temáticas, de acuerdo lo expuesto en el portal electrónico institucional de la CGR:

- Transparencia y prevención de la corrupción
- Cadena de valor anticorrupción,
- Acceso a la información,
- Capacitación.

1.3 Definición de términos básicos

- **Sistema Nacional de Control:** Según el artículo 12 de la Ley Orgánica del SNC y de la CGR, Ley N° 27785, se indica que el SNC está compuesto por los órganos de control, normas, métodos y los diversos procedimientos que contribuyen en que se desarrolle un efectivo control gubernamental. Asimismo, indica que su actuación enmarca las diferentes acciones y actividades en diversos campos como son el administrativo, operativo, presupuestal y financiero de todas las entidades bajo control y también comprende al personal de las mismas.
- **Contraloría General de la República:** La Ley Orgánica del SNC y de la CGR, Ley N° 27785, en su artículo 16 indica que la CGR es el ente técnico rector del SNC, con autonomía funcional, administrativa, económica y financiera, cuya misión es la de dirigir y supervisar de manera eficiente y eficaz la ejecución del control gubernamental, buscando el fortalecimiento y la transparencia de la gestión de las instituciones, promoviendo valores y responsabilidad en los servidores públicos.
- **Control Gubernamental:** La Ley Orgánica del SNC y la CGR, Ley N° 27785, en el artículo 6, refiere respecto al control gubernamental, que este se ejerce al supervisar, vigilar y la verificar los resultados de la administración pública, respecto al grado de transparencia, eficacia, eficiencia y economía en la gestión y el destino de los bienes del estado y de los recursos. Asimismo, indica que el control gubernamental puede ser aplicado de manera interna y externa, y se desarrolla de manera integral y permanente.

- **Fortalecimiento de la CGR:** Proceso de mejora de la CGR, entidad encargada de vigilar, verificar y supervisar la adecuada ejecución en el uso de los recursos y los bienes del Estado y de las políticas públicas, para mejorar, modernizar y garantizar un oportuno, eficiente y efectivo ejercicio del control gubernamental, logrando también mejorar sus capacidades en el marco de la lucha y prevención en contra de la corrupción.
- **Relacionamiento interinstitucional:** Proceso que se realiza de manera fluida y estable, para crear o mantener el relacionamiento con los conjuntos de interés, ya sean entidades públicas o privadas, con el objetivo de colaborar mutuamente a largo, mediano y corto plazo, para cumplir sus propias funciones y la consecución de sus objetivos institucionales.
- **Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional:** Es la gestión de acuerdos suscritos entre varias o una entidad, privada o pública, a nivel nacional, con los cuales declaran su compromiso y voluntad de llevar a cabo actividades de cooperación y colaboración, para cumplir con los objetivos institucionales, de forma conjunta y coordinada.
- **Gestión de la Suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional:** Primera fase de la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, que contiene las etapas de identificación de iniciativas de suscripción, evaluación de viabilidad, negociación, suscripción y difusión de los instrumentos de cooperación interinstitucionales.

- **Administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional:** Segunda fase de la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, que contiene las etapas de seguimiento y monitoreo, y evaluación para la renovación de instrumentos de cooperación interinstitucionales.
- **Convenio Marco:** Tipo de acuerdo con el que se establecen compromisos de carácter general, dejando abierta la posibilidad de desarrollar actividades de colaboración mutua, las que se concretan a través de la suscripción de uno o varios convenios específicos.
- **Convenio Específico:** Es el acuerdo que establece el compromiso de desarrollar actividades específicas de cooperación y colaboración, exista o no un convenio marco.
- **Alianza estratégica:** Modalidad de convenio que permite generar sinergias para desarrollar actividades conjuntas orientadas a resultados específicos y de impacto.
- **Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción:** Fortalecimiento de los mecanismos de colaboración y cooperación que promuevan y desarrollen acciones conjuntas para la lucha contra la corrupción entre las instituciones integrantes del ecosistema de fiscalización del país. Aborda el Asesoramiento técnico y mecanismos de coordinación interinstitucional.
- **Fortalecimiento del acceso a la información:** Son las herramientas de colaboración y apoyo, con el propósito de poder acceder a la información que las instituciones poseen. Aborda el uso de herramientas informáticas para el acceso e intercambio interinstitucional de la información de interés.

- **Fortalecimiento de la prevención de la corrupción y la transparencia:** Fortalecimiento de la promoción de la transparencia, cultura, integridad pública y probidad en un marco preventivo, para mitigar posibles riesgos de corrupción. Aborda mecanismos de participación ciudadana y actividades de prevención y fomento de la transparencia.
- **Fortalecimiento de la capacitación:** Fortalecimiento de los mecanismos de colaboración y cooperación que promuevan y desarrollen acciones conjuntas para la lucha contra la corrupción entre las instituciones integrantes del ecosistema de fiscalización del país. Aborda el desarrollo de capacidades y especialización; e intercambio interinstitucional de conocimiento y experiencia.

CAPITULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Como punto de partida, respecto a los instrumentos de cooperación interinstitucional, de acuerdo a la Ley Orgánica del SNC y la CGR, Ley N° 27785, específicamente a lo indicado en el artículo 22, literal z), es una facultad de la CGR acordar convenios interinstitucionales de cooperación con entidades privadas o públicas extranjeras o nacionales, siendo prioridad estratégica para la CGR el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de cooperación mediante la suscripción de acuerdos que permitan reforzar las capacidades profesionales para mejorar el control gubernamental, así como estimular el intercambio voluntario de información, experiencias y capacidades de las instituciones públicas o privadas identificadas.

Considerando lo expuesto también en el mismo documento normativo sobre la CGR, este trabajo de investigación busca estudiar el fortalecimiento de la institución desde la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional con entidades privadas y públicas a nivel nacional, en base a las dimensiones de prevención de la corrupción y transparencia, la cadena de valor anticorrupción, la capacitación y el acceso a la información.

Siendo así, este trabajo de investigación busca brindar respuesta a las siguientes interrogantes propuestas:

- ¿De qué manera la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional entre la CGR y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la institución, 2018 - 2020?
- ¿De qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la CGR y las entidades públicas y privadas a nivel

nacional, influyen en el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, 2018 al 2020?

- ¿De qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la CGR y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento del acceso a la información en la institución, 2018 - 2020?
- ¿De qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional entre la CGR y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, 2018 - 2020?
- ¿De qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional entre la CGR y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la capacitación en la institución, 2018 - 2020?

Finalmente, esta investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo y con un diseño no experimental, transeccional correlacional. Asimismo, el instrumento de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta y se obtuvieron los resultados mediante la ejecución de un cuestionario relacionado a la variable 'Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional' y a la variable 'Fortalecimiento de la Contraloría General de la República', los cuales fueron analizados luego de sistematizar la información correspondiente, en base al software de estadística SPSS y Microsoft Excel.

2.1 Operacionalización de variables

2.1.1 Variable Independiente

Como variable independiente, se tiene a la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, entendida como “El proceso de Gestión de convenios de cooperación (...), está conformado por los procesos de Identificación y evaluación de viabilidad de convenios, Negociación y suscripción de convenios/ adendas, monitoreo y seguimiento de convenios y evaluación de renovación de convenios; e inicia con la generación (...) de iniciativa de suscripción de convenio de cooperación.” (PR-GAC-01 - Contraloría General de la República, Procedimiento de Gestión de convenios de cooperación, 2017). El análisis del proceso precitado se puede abordar desde las dimensiones de la gestión de la suscripción y la administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional.

2.1.2 Variable dependiente

Respecto a la variable dependiente, se considera el fortalecimiento de la CGR. La variable dependiente puede observarse desde el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, el fortalecimiento del acceso a la información, el fortalecimiento de la capacitación en la institución y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción.

Matriz de operacionalización de variables

| Variable Independiente | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Instrumentos |
|---|---|--|---|---|---|
| Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | “El proceso de Gestión de convenios de cooperación (...), está conformado por los procesos de Identificación y evaluación de viabilidad de convenios, Negociación y suscripción de convenios/ adendas, monitoreo y seguimiento de convenios y evaluación de renovación de convenios; e inicia con la generación (...) de iniciativa de suscripción de convenio de cooperación”. (Contraloría General de la República - PR-GAC-01, Procedimiento de Gestión de convenios de cooperación, 2017) | Gestión de acuerdos suscritos entre varias o una entidad, privada o pública, a nivel nacional, con los cuales declaran su compromiso y voluntad de llevar a cabo actividades de cooperación y colaboración, para cumplir con los objetivos institucionales, de forma conjunta y coordinada. | Gestión de la Suscripción | Identificación de iniciativa de suscripción del instrumento | Likert (Escala) 1- Muy Inadecuado/a 2- Inadecuado/a 3- Regular 4- Adecuado/a 5- Muy Adecuado/a |
| | | | | Evaluación de viabilidad | |
| | | | | Negociación | |
| | | | | Suscripción | |
| | | | Administración de los instrumentos | Difusión | |
| | | | | Seguimiento y monitoreo | |
| | | | | Evaluación de renovación | |
| Variable Dependiente | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Instrumentos |
| Fortalecimiento de la Contraloría General de la República | “(…) modernizar, mejorar y asegurar el ejercicio oportuno, efectivo y eficiente del control gubernamental, así como de optimizar sus capacidades orientadas a la prevención y lucha contra la corrupción.” (Congreso de la República – Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, 2018) | Proceso de mejora de la CGR, entidad encargada de vigilar, verificar y supervisar la adecuada ejecución del uso de los recursos y bienes del Estado y de las políticas públicas; para mejorar, modernizar y asegurar un oportuno, eficiente y efectivo ejercicio del control gubernamental, mejorando sus capacidades en la lucha y prevención en contra de la corrupción. | Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | Asesoramiento técnico | Likert (Escala) 1- Muy Deficiente 2- Deficiente 3- Regular 4- Eficiente 5- Muy Eficiente |
| | | | | Mecanismos de coordinación | |
| | | | Fortalecimiento del acceso a la información | Herramientas informáticas para el acceso a la información | |
| | | | | Intercambio de información | |
| | | | Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | Mecanismos de participación ciudadana | |
| | | | | Actividades de prevención y fomento de la transparencia | |
| Fortalecimiento de capacitación | Desarrollo de capacidades y especialización | | | | |
| | Intercambio de conocimiento y experiencias | | | | |

Elaboración: Propia

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño metodológico

El estudio se enmarca bajo el enfoque cuantitativo, correspondiente a un grupo de procesos secuenciales y probatorios, donde el origen de la data es de carácter cuantitativo (datos numéricos), lo cual se alinea a lo indicado por Hernandez et al (2014) sobre el orden riguroso en el enfoque cuantitativo, el cual parte de una idea que ira acotándose, para derivar en objetivos y las preguntas de la investigación, seguidamente se revisa la literatura, construyéndose una perspectiva o marco teórico; respecto a las preguntas, se logra establecer la hipótesis y se determinan las variables, diseñándose un plan para probarlas, midiéndose las variables bajo un determinado contexto y mediante métodos estadísticos analizan los valores obtenidos, extrayendo las conclusiones correspondientes.

Asimismo, Hernandez et al (2014) señala que el diseño es la estrategia o plan establecido para obtener la información deseada, con el propósito de dar una respuesta al problema planteado. Existiendo la investigación no experimental, en la cual las variables independientes ocurren, no siendo posible manipularlas ni influir en ellas porque ya sucedieron, es decir, no se tiene un control directo. Es así que, la configuración de la presente investigación es no experimental.

Respecto al diseño, diversos investigadores han utilizado diferentes criterios para clasificar la investigación no experimental, en el caso de Hernandez et al (2014) se clasifica en longitudinales y transeccionales, por su dimensión temporal.

Nuestra investigación se enmarca en lo transeccional (transversal) pues se recopilaron datos en un momento único.

Sobre el alcance del procedimiento del estudio cuantitativo que se realiza es correlacional, de alineación con lo que indica Hernandez et al (2014) sobre dicho

tipo de estudios, cuyo propósito es conocer el grado de asociación o la relación que existe entre dos o más categorías, conceptos o variables en una muestra y en un contexto en particular.

Como conclusión, de acuerdo a las metodologías presentadas, este trabajo fue llevado a cabo bajo un diseño no experimental y en el marco de un enfoque cuantitativo, transeccional y correlacional, puesto que no se manipuló ninguna de las variables y se recopilaron los datos en un momento único para determinar, en su contexto natural, la relación entre éstas.

3.2 Diseño Muestral

3.2.1 Población y muestra

Para esta investigación, se vio por conveniente realizar el estudio considerando como población de estudio a los 35 colaboradores de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR, vinculados a la gestión de sus instrumentos de cooperación interinstitucional; siendo estos el recurso humano que ejecuta las acciones conducentes a la gestión de los instrumentos de cooperación en la institución.

Debido a la población reducida de los colaboradores asociados a la administración de instrumentos de cooperación interinstitucional de la CGR, y con el objetivo de una adecuada valuación de las variables de investigación; se tomó como muestra a toda la población (los 35 colaboradores precitados).

3.3 Técnicas de recolección de datos

Conforme lo expuesto por Tamayo (2003), la técnica para la recolección de datos representa la expresión operativa en el diseño de investigación, la cual detalla

concretamente el cómo se realizará la investigación; especificándose si la investigación se realizará en base a lecturas, encuestas, analizando documentos o la observación directa de los hechos y los pasos que se deberán seguir, adicionándose las instrucciones para recoger los datos.

En ese sentido, se decidió seleccionar la encuesta como la técnica y el cuestionario como el instrumento, y con su ejecución se obtuvo una ordenada recolección de datos, a fin de conseguir respuestas sobre los objetivos del trabajo del estudio. Dieciséis (16) preguntas conforman el cuestionario, con escala de respuesta Likert y se subdividen en dos (02) segmentos: El primer segmento, Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, conformado por ocho (08) preguntas y con las siguientes alternativas: 1) Muy Inadecuado/a, 2) Inadecuado/a, 3) Regular, 4) Adecuado/a y 5) Muy Adecuado/a; y el segundo segmento, Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, conformado por ocho (08) preguntas y con las siguientes alternativas: 1) Muy Deficiente, 2) Deficiente, 3) Regular, 4) Eficiente y 5) Muy Eficiente.

Ahora bien, el coeficiente alfa de Cronbach (Oviedo & Campo, 2005) fue aplicado para constatar la confiabilidad del cuestionario dirigido a los trabajadores de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR, elegidos para este trabajo de investigación.

Para el cuestionario antes descrito, la confiabilidad de Cronbach arrojó un valor de 0,955, como se puede observar en los cuadros 1 y 2. Dicho valor simboliza una alta confiabilidad como para poder ser aplicado en otras investigaciones.

Cuadro 1 - Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 35 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 35 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.
Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Cuadro 2 - Estadísticas de fiabilidad del cuestionario

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,955 | 16 |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

3.4 Técnicas de gestión y estadísticas de recolección para el procesamiento de la información

Se consolidó data desde los instrumentos seleccionados y se analizaron en el software SPSS y Microsoft Excel, para el tratamiento de la data, con el fin de obtener gráficos y tablas estadísticos a ser analizados. En ese sentido, se hizo uso de técnicas estadísticas inferenciales y descriptivas.

3.5 Aspectos Éticos

Este trabajo de investigación se desarrolla considerando la normatividad vigente del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, de acuerdo a la metodología que se establece en la Resolución Directoral N° 137-2019-IGPP-USMP, el cual es la guía para el desarrollo de los trabajos de investigación y tesis para conseguir los grados académicos de doctor y maestro.

Por otro lado, garantizamos que, en el proceso de planificación, ejecución y tratamiento posterior de la presente investigación, se respetan los contenidos intelectuales de los autores citados, así como las fuentes informativas correspondientes y el estado anónimo de los funcionarios públicos encuestados.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

4.1 Características sobre los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Se exponen los resultados sobre los atributos relacionados con el sexo y los años de servicios en la institución que tienen los especialistas de la CGR.

4.1.1 Sexo de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

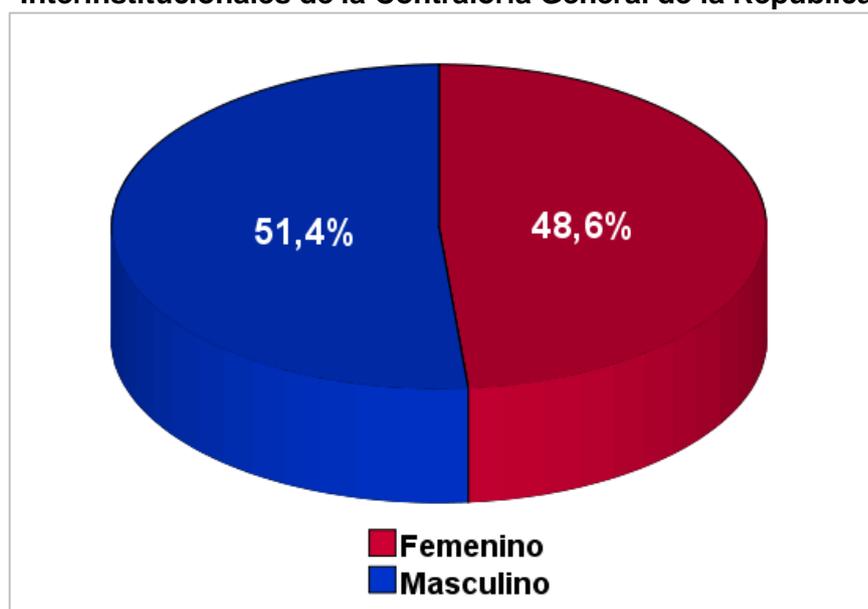
En la tabla 1, se puede observar que el 51,4% de los entrevistados son de sexo masculino, mientras que el 48,6% son de sexo femenino. Lo indicado se visualiza en el gráfico 1.

Tabla 1 - Sexo de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Femenino | 17 | 48,6 | 48,6 |
| Masculino | 18 | 51,4 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 1 - Sexo de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.1.2 Años de servicio de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

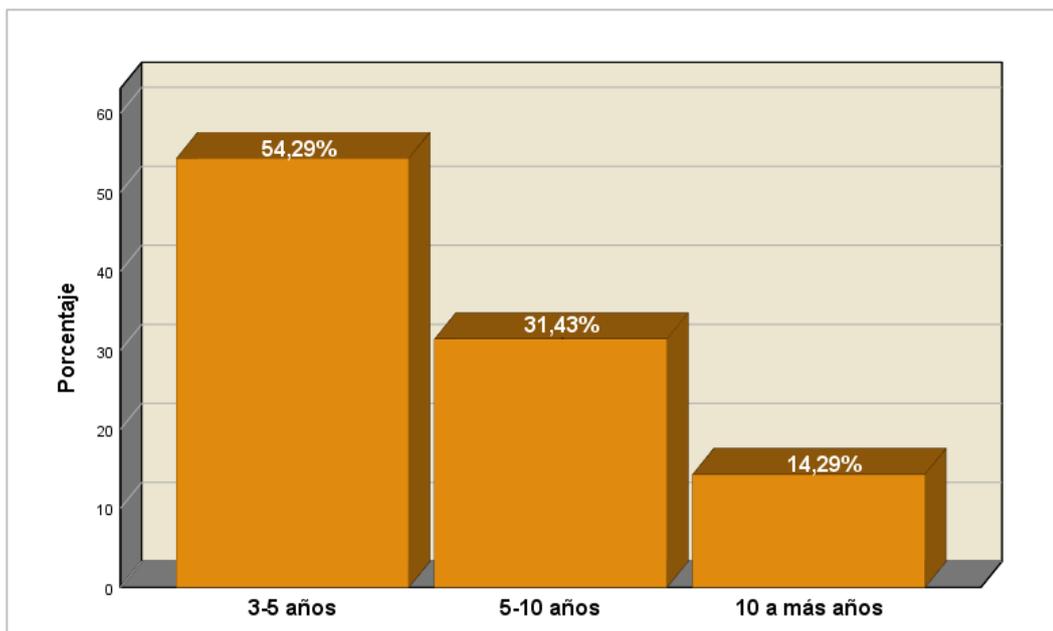
Según la tabla 2, el 54,3% de los entrevistados tienen de 3 a 5 años de servicio en la institución, el 31,4% ha prestado servicios entre 5 y 10 años, y el 14,3% de los entrevistados tienen más de 10 años de servicio en la CGR, lo que se aprecia en el gráfico 2.

Tabla 2 - Años de servicio en la Contraloría General de la República

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| 3-5 años | 19 | 54,3 | 54,3 |
| 5-10 años | 11 | 31,4 | 85,7 |
| 10 a más años | 5 | 14,3 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 2 - Años de servicio en la Contraloría General de la República



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2 Gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional en la Contraloría General de la República

Se presentan los resultados concernientes a la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional en la CGR, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la institución.

4.2.1 Gestión de la suscripción según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República.

Seguidamente, se detallan resultados sobre la gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación según lo manifestado por los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR.

4.2.1.1 Identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional

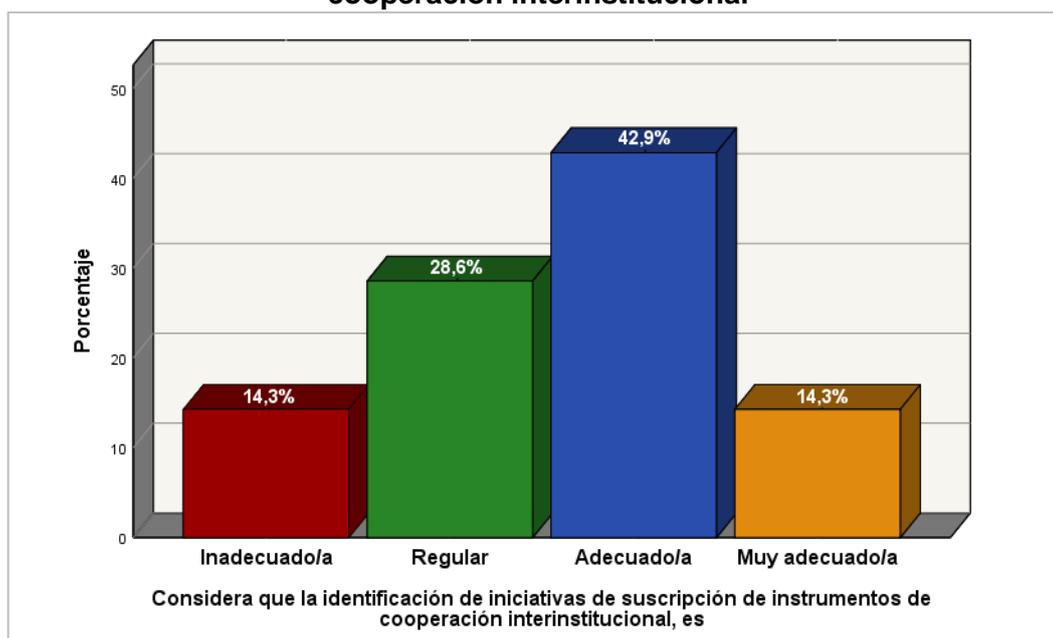
El 14,3% considera que la identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional es inadecuada y el 28,6% considera que es regular. Mientras que el 42,9% considera que se realiza de forma adecuada y el 14,3% muy adecuada. Lo indicado se aprecia en la tabla 3 y de manera visual en el gráfico 3.

Tabla 3 - Identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Inadecuado/a | 5 | 14,3 | 14,3 |
| Regular | 10 | 28,6 | 42,9 |
| Adecuado/a | 15 | 42,9 | 85,7 |
| Muy adecuado/a | 5 | 14,3 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 3 - Identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.1.2 Evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional

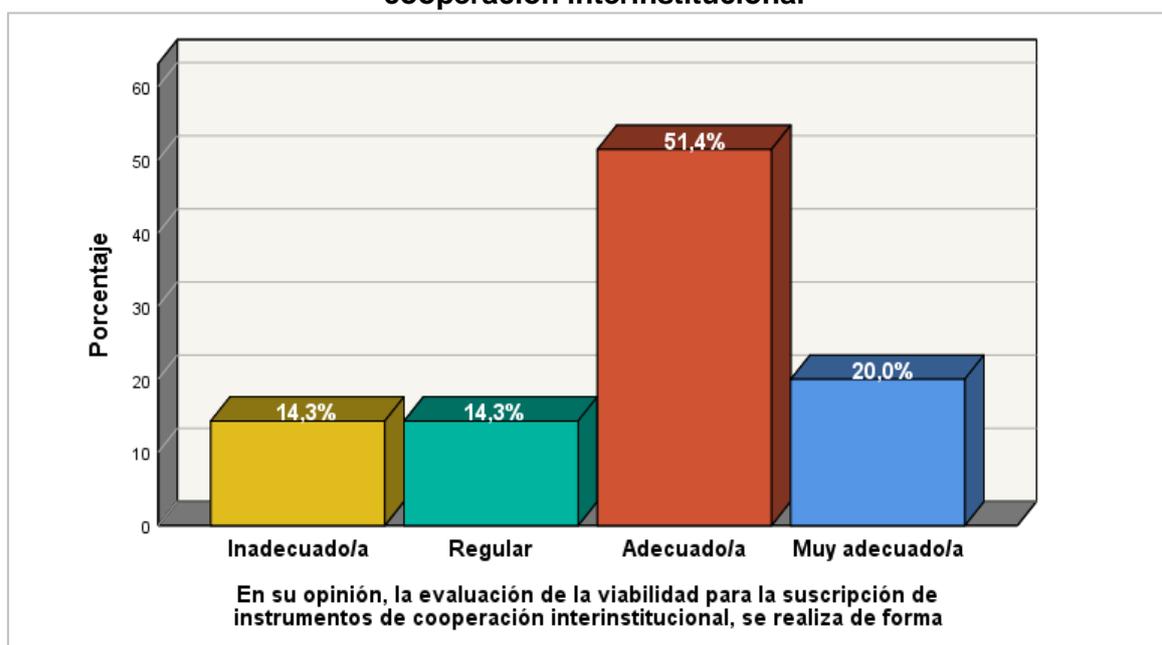
El 28,6% opina que la evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional es realizada de manera inadecuada y regular, mientras que el 51,4% y 20% indica que se realiza de forma adecuada y muy adecuada, respectivamente. Lo antes indicado se aprecia en la tabla 4 y el gráfico 4.

Tabla 4 - Evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Inadecuado/a | 5 | 14,3 | 14,3 |
| Regular | 5 | 14,3 | 28,6 |
| Adecuado/a | 18 | 51,4 | 80,0 |
| Muy adecuado/a | 7 | 20,0 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 4 - Evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.1.3 Mecanismos de relacionamiento durante la negociación para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional

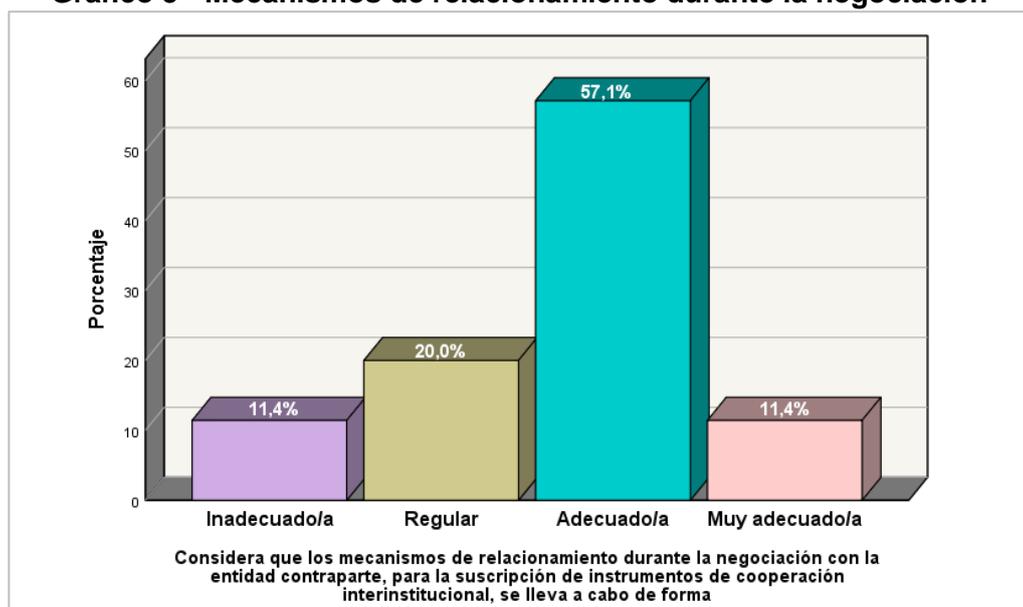
Según se indica en la tabla 5 y su respectivo gráfico, el 11,4% de los especialistas considera que los mecanismos de relacionamiento durante la negociación con la entidad contraparte para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional se lleva a cabo de forma inadecuada y el 20% considera que se lleva a cabo de forma regular. Asimismo, el 57,1% y el 11,4% considera que los mecanismos de relacionamiento se llevan a cabo de manera adecuada y muy adecuada, respectivamente.

Tabla 5 - Mecanismos de relacionamiento durante la negociación

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Inadecuado/a | 4 | 11,4 | 11,4 |
| Regular | 7 | 20,0 | 31,4 |
| Adecuado/a | 20 | 57,1 | 88,6 |
| Muy adecuado/a | 4 | 11,4 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 5 - Mecanismos de relacionamiento durante la negociación



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.1.4 Plazos para opiniones de los órganos y unidades orgánicas de la CGR al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional

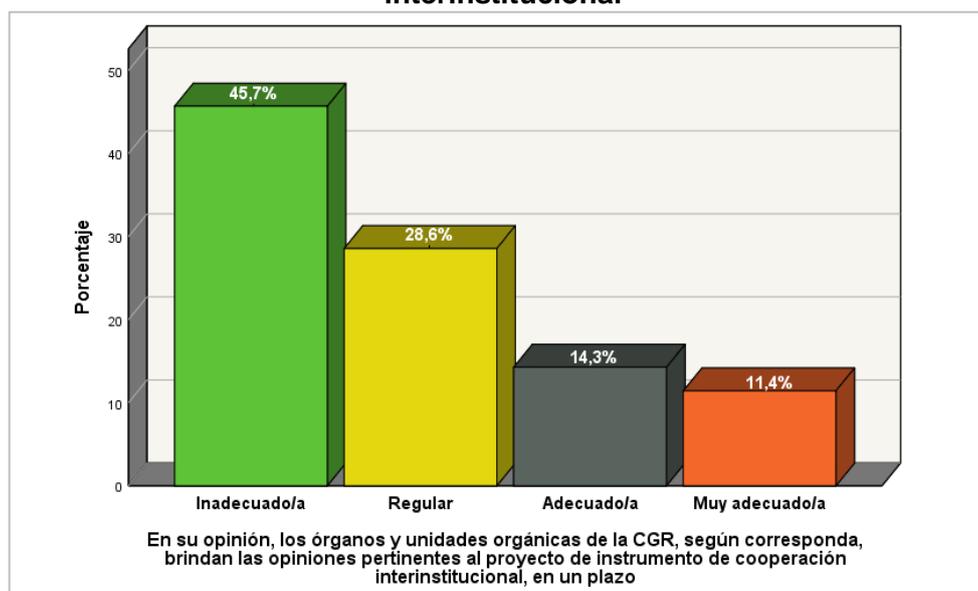
El 45,7% considera que los órganos y UO de la CGR, según corresponda, brindan las opiniones pertinentes al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional en un plazo inadecuado y el 28,6% refiere que la opinión es brindada en un plazo regular. Mientras que solo el 25,7% considera que la opinión se brinda en plazo adecuado y muy adecuado. Lo indicado se aprecia en la tabla 6 y el gráfico 6.

Tabla 6 - Plazo para opiniones al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Inadecuado/a | 16 | 45,7 | 45,7 |
| Regular | 10 | 28,6 | 74,3 |
| Adecuado/a | 5 | 14,3 | 88,6 |
| Muy adecuado/a | 4 | 11,4 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 6 - Plazo para opiniones al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.1.5 Canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional

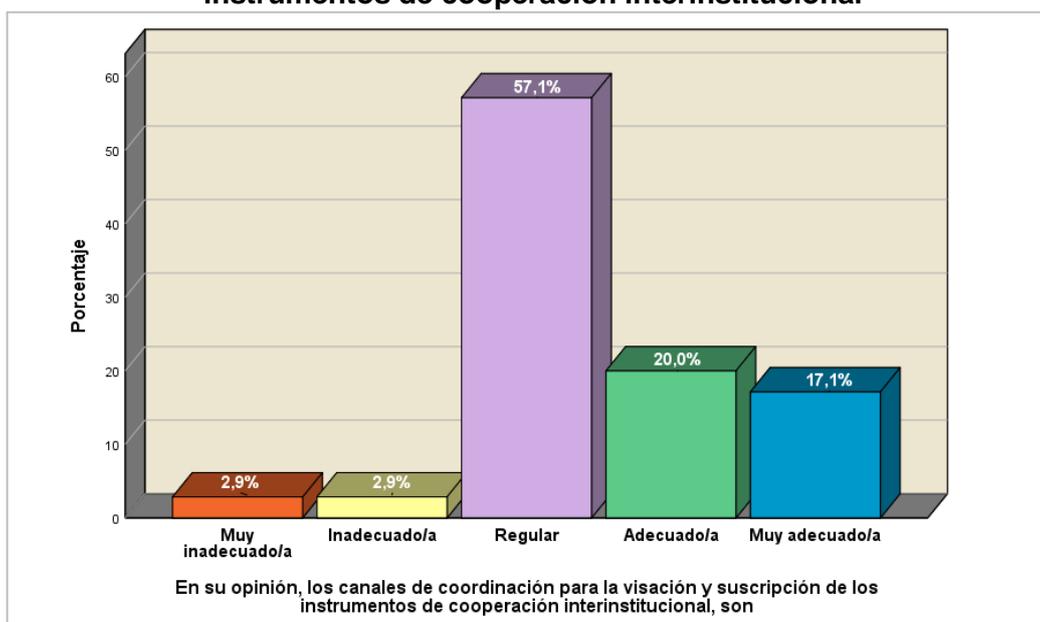
De acuerdo a lo observado en la tabla 7 y su gráfico, el 5,7% considera que los canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional son entre muy inadecuados e inadecuados; mientras que un 57,1% opina que son regulares; y el 20% y 17,1% lo considera adecuado y muy adecuado.

Tabla 7 - Canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy inadecuado/a | 1 | 2,9 | 2,9 |
| Inadecuado/a | 1 | 2,9 | 5,7 |
| Regular | 20 | 57,1 | 62,9 |
| Adecuado/a | 7 | 20,0 | 82,9 |
| Muy adecuado/a | 6 | 17,1 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 7 - Canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.1.6 Difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional

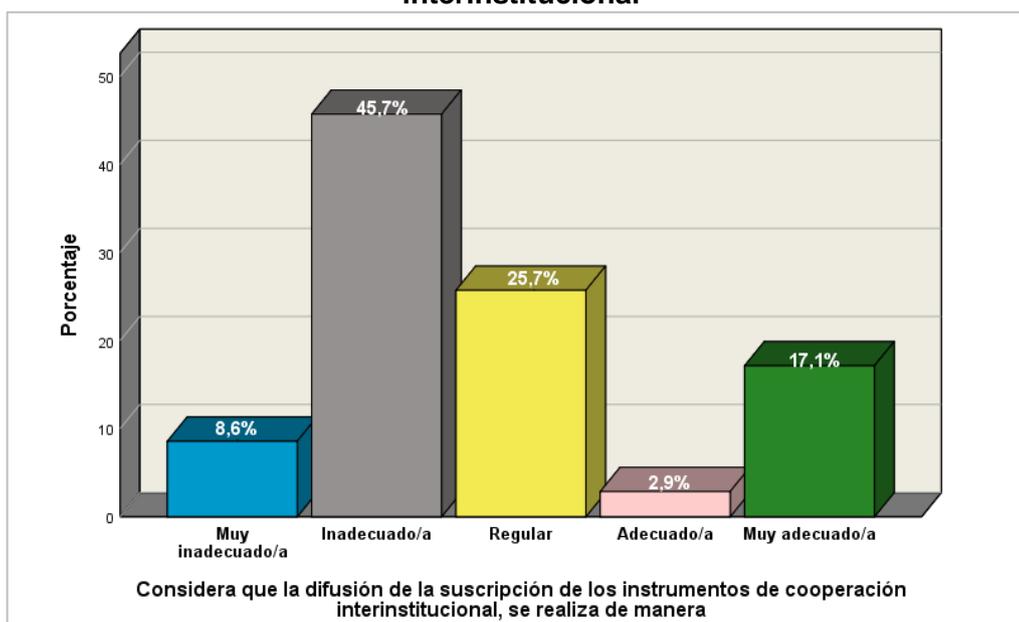
De acuerdo a lo indicado en la tabla 8 y gráfico 8, el 8,6% considera que la difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional se realiza de manera muy inadecuado y el 45,7% lo considera muy inadecuado. Por otro lado, el 25,7%, 2,9% y 17,1% considera sobre la difusión de la suscripción, que esta se realiza de forma regular, adecuada y muy adecuada, en ese orden.

Tabla 8 - Difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy inadecuado/a | 3 | 8,6 | 8,6 |
| Inadecuado/a | 16 | 45,7 | 54,3 |
| Regular | 9 | 25,7 | 80,0 |
| Adecuado/a | 1 | 2,9 | 82,9 |
| Muy adecuado/a | 6 | 17,1 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 8 - Difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.2 Dimensión de la gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

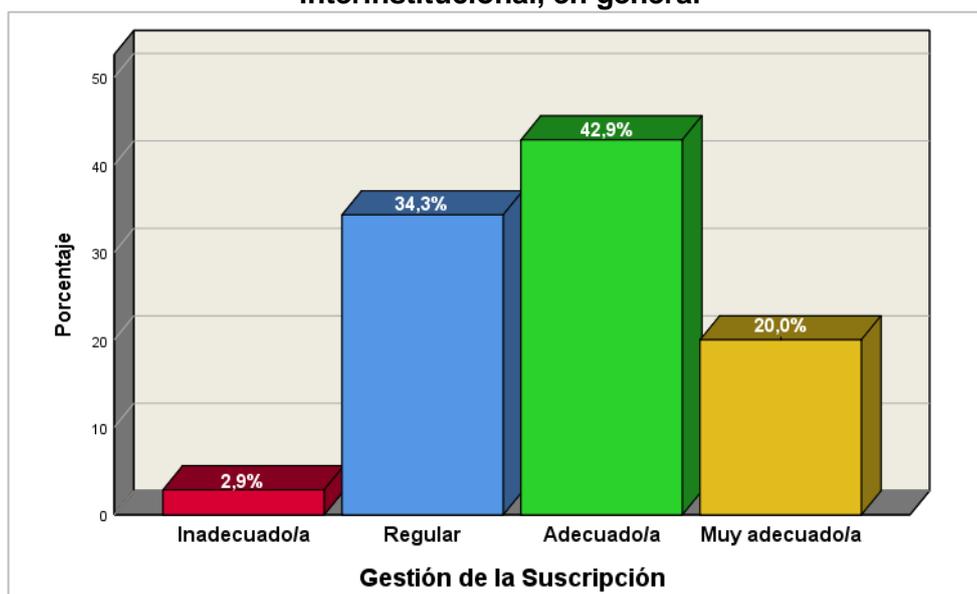
Según refiere la tabla 9 y el gráfico 9, un 42,9% considera que la gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional en general es adecuada, mientras que el 34,3% lo considera regular y el 20% muy adecuado, y solo el 2,9% lo considera inadecuado.

Tabla 9 - Gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Inadecuado/a | 1 | 2,9 | 2,9 |
| Regular | 12 | 34,3 | 37,1 |
| Adecuado/a | 15 | 42,9 | 80,0 |
| Muy adecuado/a | 7 | 20,0 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 9 - Gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

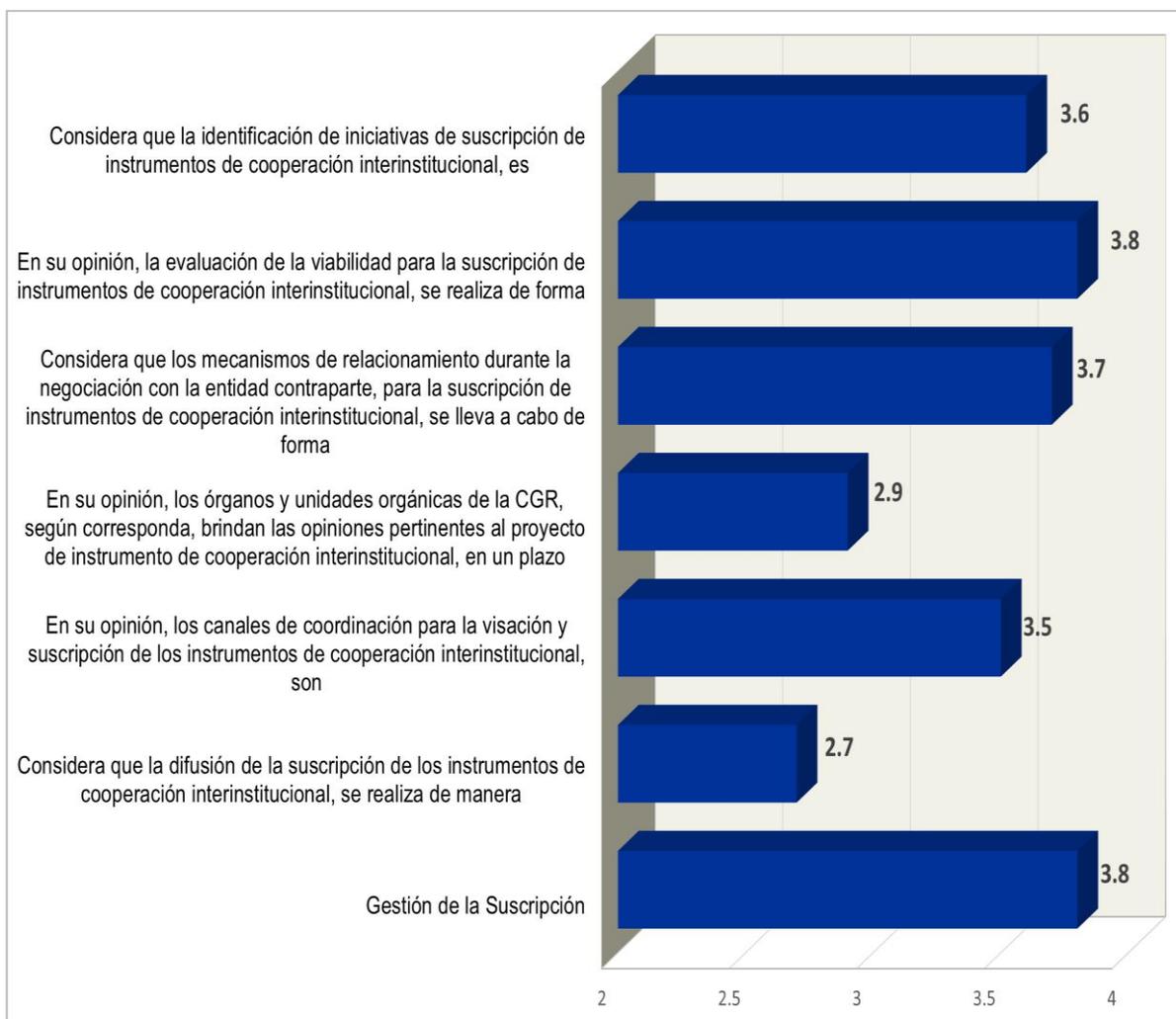
Asimismo, en la siguiente tabla, se visualiza el promedio general de la gestión de la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, cuyo promedio es 3,8 con un valor cualitativo Adecuado. Lo cual se aprecia en el gráfico 10.

Tabla 10 - Promedio de la gestión de la suscripción de cooperación interinstitucional

| | Media | Valor cualitativo |
|--|--------------|--------------------------|
| Considera que la identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, es | 3,6 | Adecuado/a |
| En su opinión, la evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, se realiza de forma | 3,8 | Adecuado/a |
| Considera que los mecanismos de relacionamiento durante la negociación con la entidad contraparte, para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, se lleva a cabo de forma | 3,7 | Adecuado/a |
| En su opinión, los órganos y unidades orgánicas de la CGR, según corresponda, brindan las opiniones pertinentes al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional, en un plazo | 2,9 | Regular |
| En su opinión, los canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional, son | 3,5 | Adecuado/a |
| Considera que la difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional, se realiza de manera | 2,7 | Regular |
| Gestión de la Suscripción | 3,8 | Adecuado/a |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 10 - Promedio de la gestión de la suscripción de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.3 Administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República.

Se detalla lo referente sobre la administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional según lo manifestado por los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR.

4.2.3.1 Mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional

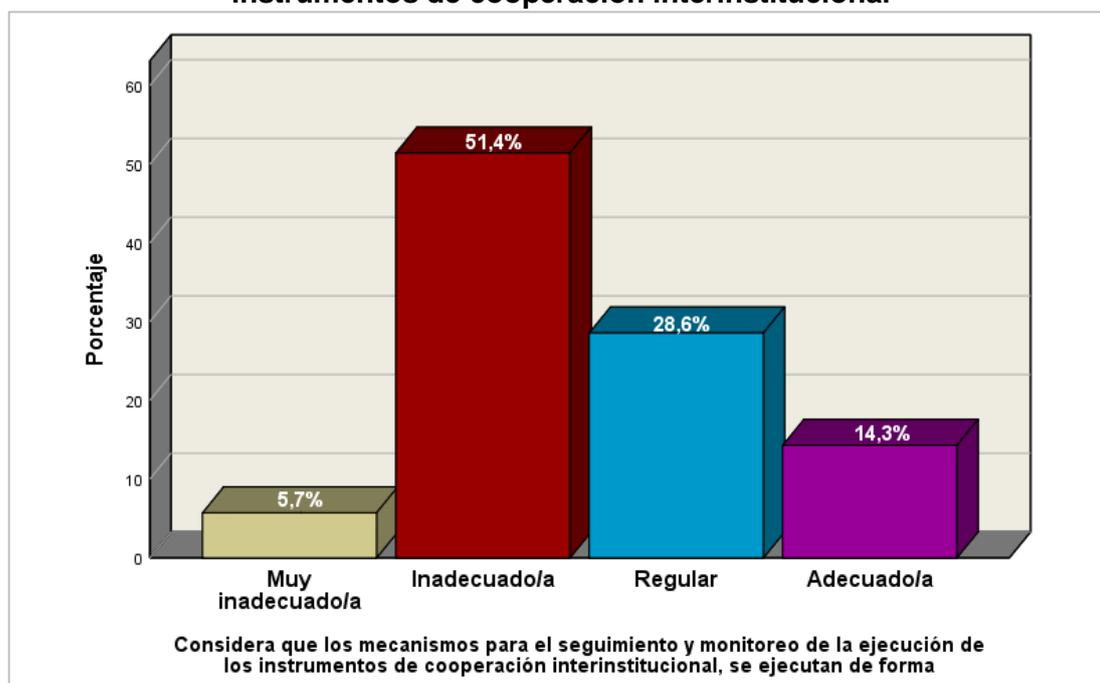
Según se detalla en la tabla 11 y gráfico 11, el 51,4% considera que los mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional se ejecutan de forma inadecuada y el 5,7% lo considera muy inadecuado. Por otro lado, el 28,6% considera que los mecanismos se ejecutan de manera regular y solo el 14,3% lo considera adecuado.

Tabla 11 - Mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy inadecuado/a | 2 | 5,7 | 5,7 |
| Inadecuado/a | 18 | 51,4 | 57,1 |
| Regular | 10 | 28,6 | 85,7 |
| Adecuado/a | 5 | 14,3 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 11 - Mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.3.2 Mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional

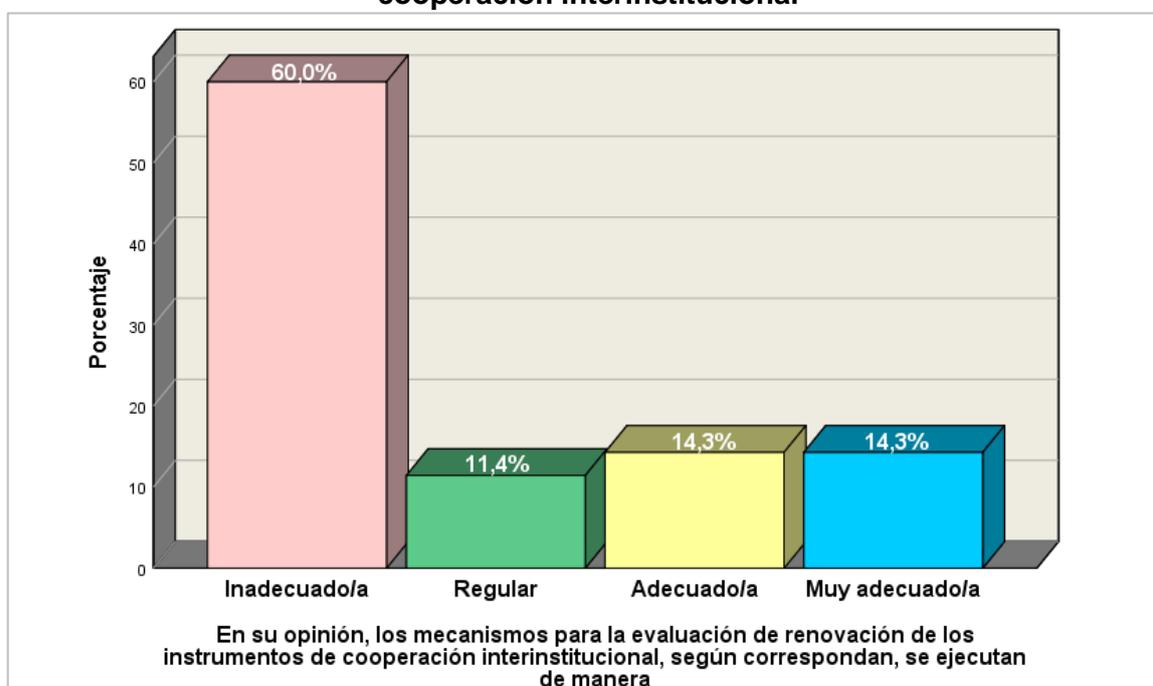
El 60% opina que los mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional se ejecutan de manera inadecuada, el 11,4% de manera regular y solo el 28,6% lo considera entre muy adecuado y adecuado. Lo indicado se expone en la tabla 12 y su gráfico.

Tabla 12 - Mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Inadecuado/a | 21 | 60,0 | 60,0 |
| Regular | 4 | 11,4 | 71,4 |
| Adecuado/a | 5 | 14,3 | 85,7 |
| Muy adecuado/a | 5 | 14,3 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 12 - Mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.4 Dimensión de la administración de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

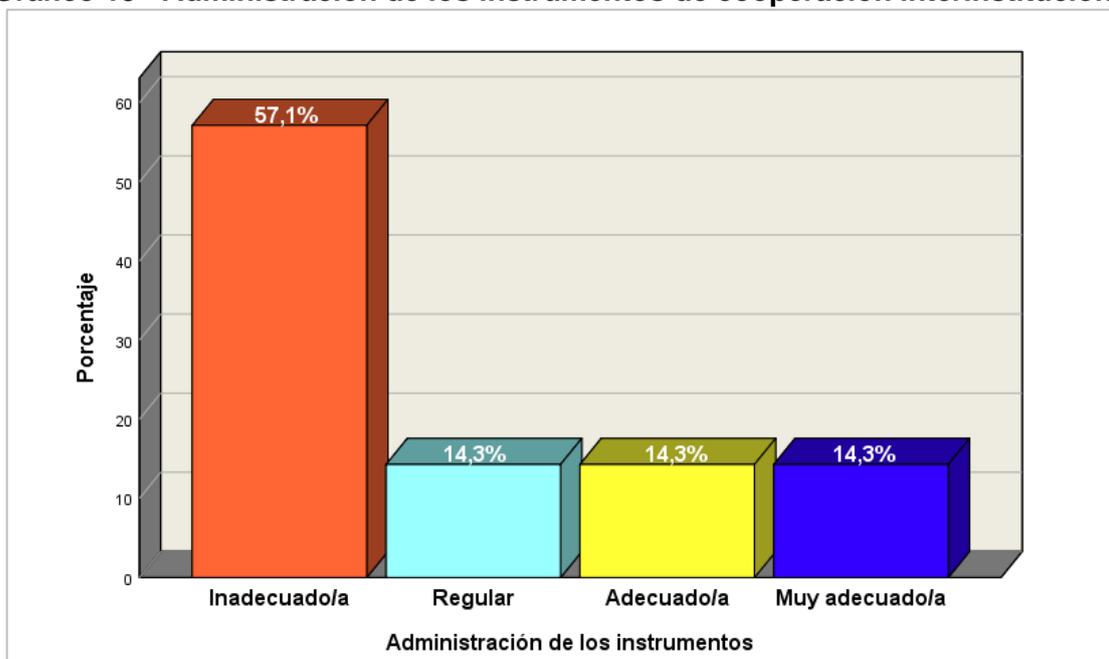
Según lo indicado en la tabla 13 y gráfico 13, el 57,1% considera que la administración de instrumentos de cooperación interinstitucional en general es inadecuada, mientras que el 14,3% lo considera regular y el 28,6% lo considera adecuado y muy adecuado.

Tabla 13 - Administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Inadecuado/a | 20 | 57,1 | 57,1 |
| Regular | 5 | 14,3 | 71,4 |
| Adecuado/a | 5 | 14,3 | 85,7 |
| Muy adecuado/a | 5 | 14,3 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 13 - Administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Asimismo, se aprecia en la siguiente tabla un promedio general sobre la administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional, cuyo promedio es 2,9 con un valor cualitativo Regular. Lo cual se aprecia en el gráfico 14.

Tabla 14 - Promedio de la administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional

| | Media | Valor cualitativo |
|---|--------------|--------------------------|
| Considera que los mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional, se ejecutan de forma | 2,5 | Regular |
| En su opinión, los mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional, según correspondan, se ejecutan de manera | 2,8 | Regular |
| Administración de los instrumentos | 2,9 | Regular |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 14 - Promedio de la administración de los instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.2.5 Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general y en promedio como variable independiente, según los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República.

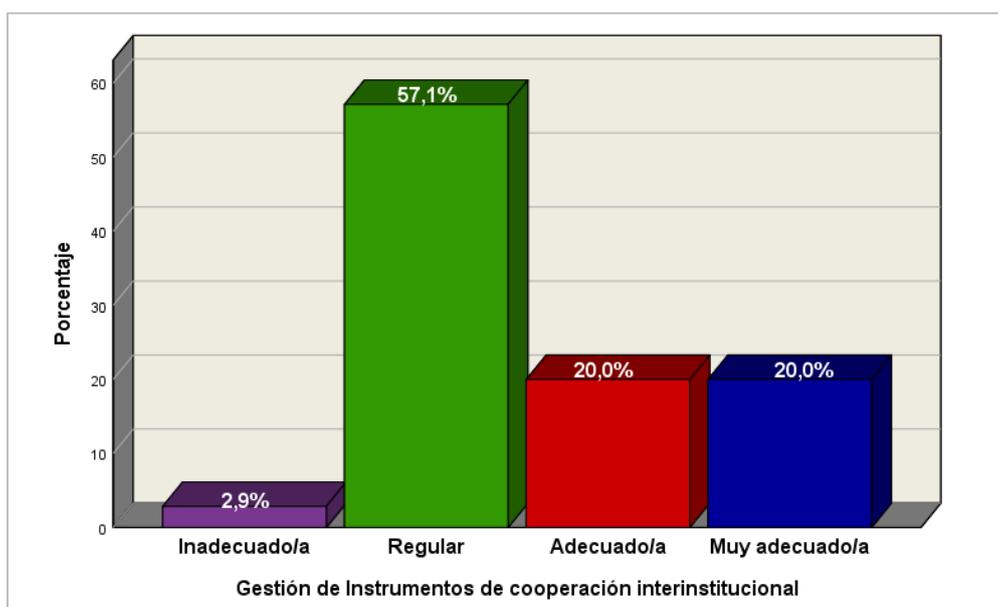
Según lo indicado en la tabla 15 y su gráfico, el 57,1% considera que la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, en general, es regular, y el 40% lo considera adecuado y muy adecuado, mientras solo el 2,9% refiere que es inadecuado.

Tabla 15 - Gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, en general

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Inadecuado/a | 1 | 2,9 | 2,9 |
| Regular | 20 | 57,1 | 60,0 |
| Adecuado/a | 7 | 20,0 | 80,0 |
| Muy adecuado/a | 7 | 20,0 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 15 - Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

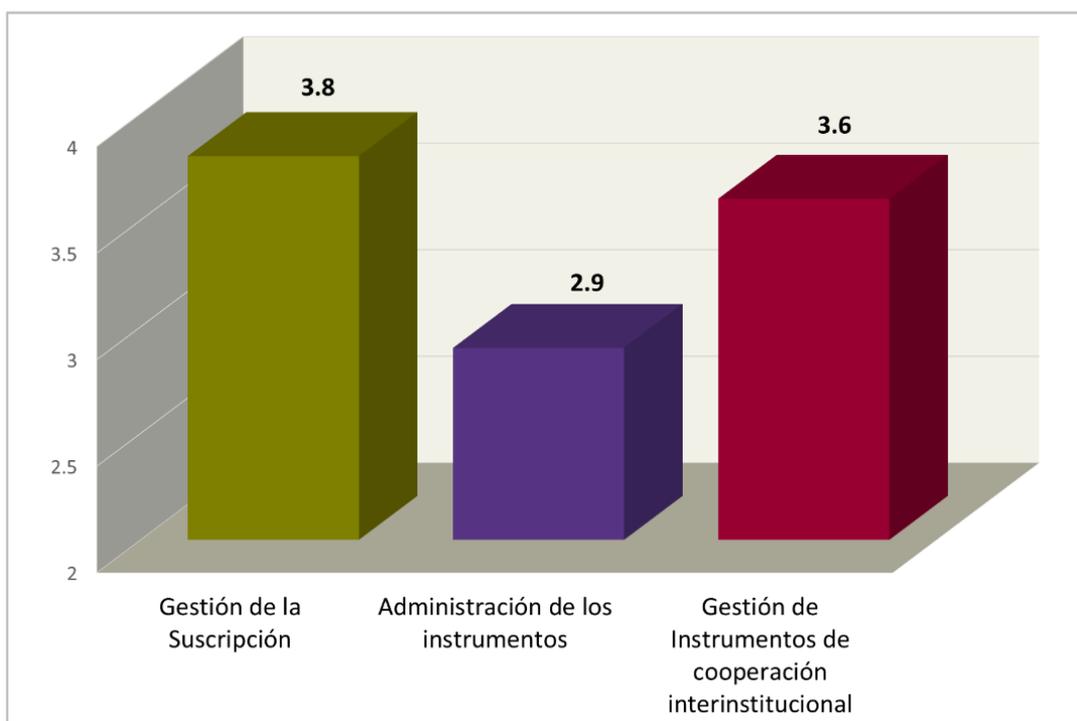
Asimismo, según refiere la siguiente tabla, se determinó un promedio general de la gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional de 3,6 con un valor cualitativo Adecuado, según se aprecia en el gráfico 16.

Tabla 16 - Promedio general de la gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional

| | Media | Valor cualitativo |
|--|--------------|--------------------------|
| Gestión de la Suscripción | 3,8 | Adecuado/a |
| Administración de los instrumentos | 2,9 | Regular |
| Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | 3,6 | Adecuado/a |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 16 - Promedio general de la gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3 Fortalecimiento de la Contraloría General de la República

A continuación, se detallan los resultados concernientes al fortalecimiento de la CGR, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la entidad.

4.3.1 Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República.

Se detallan los hallazgos referentes al fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción según lo indicado por los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR.

4.3.1.1 Colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional para el desarrollo de intervenciones de control

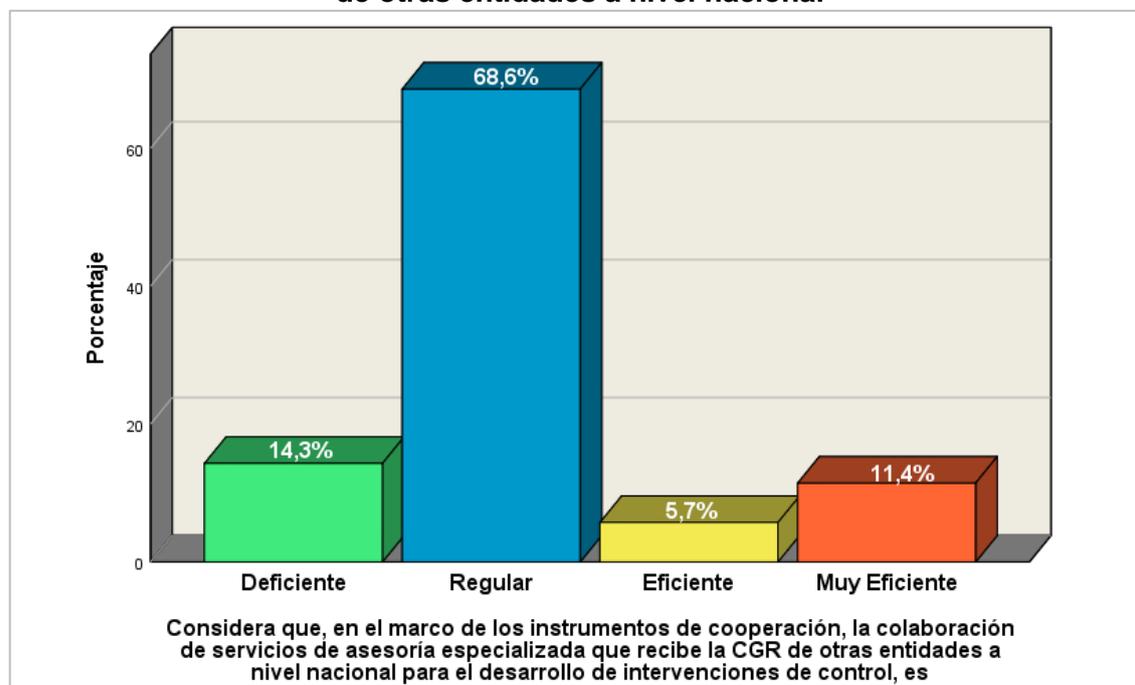
El 68,6% considera que, en lo referente a los instrumentos de cooperación, la colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional para el despliegue de intervenciones de control es regular, mientras que el 14,3% lo considera deficiente. Por otro lado, el 5,7% lo considera eficiente y para el 11,4% es muy eficiente, respectivamente. Lo indicado se aprecia en la tabla 17 y gráfico 17.

Tabla 17 - Colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Deficiente | 5 | 14,3 | 14,3 |
| Regular | 24 | 68,6 | 82,9 |
| Eficiente | 2 | 5,7 | 88,6 |
| Muy Eficiente | 4 | 11,4 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 17 - Colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.1.2 Mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción

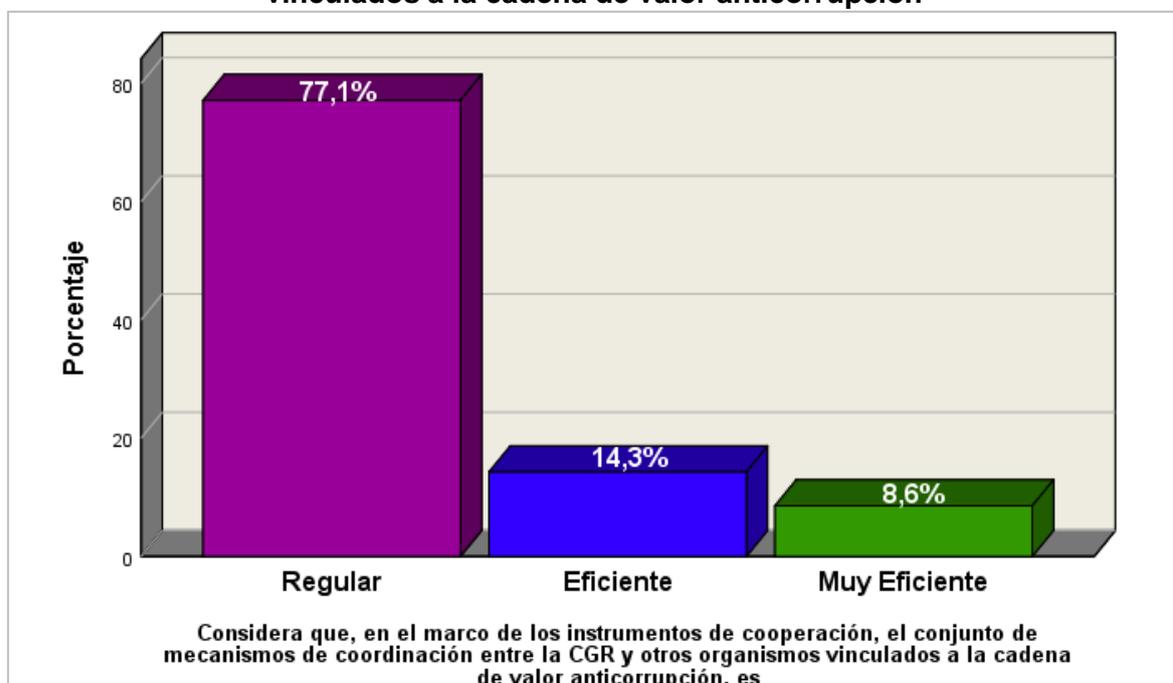
Según la tabla 18 y el gráfico 18, el 77,1% considera que, en lo referente a los instrumentos de cooperación, el conjunto de mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción es regular, el 14,3% lo considera eficiente y el 8,6% indica que es muy eficiente.

Tabla 18 - Mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 27 | 77,1 | 77,1 |
| Eficiente | 5 | 14,3 | 91,4 |
| Muy Eficiente | 3 | 8,6 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 18 - Mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.2 Dimensión del fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República.

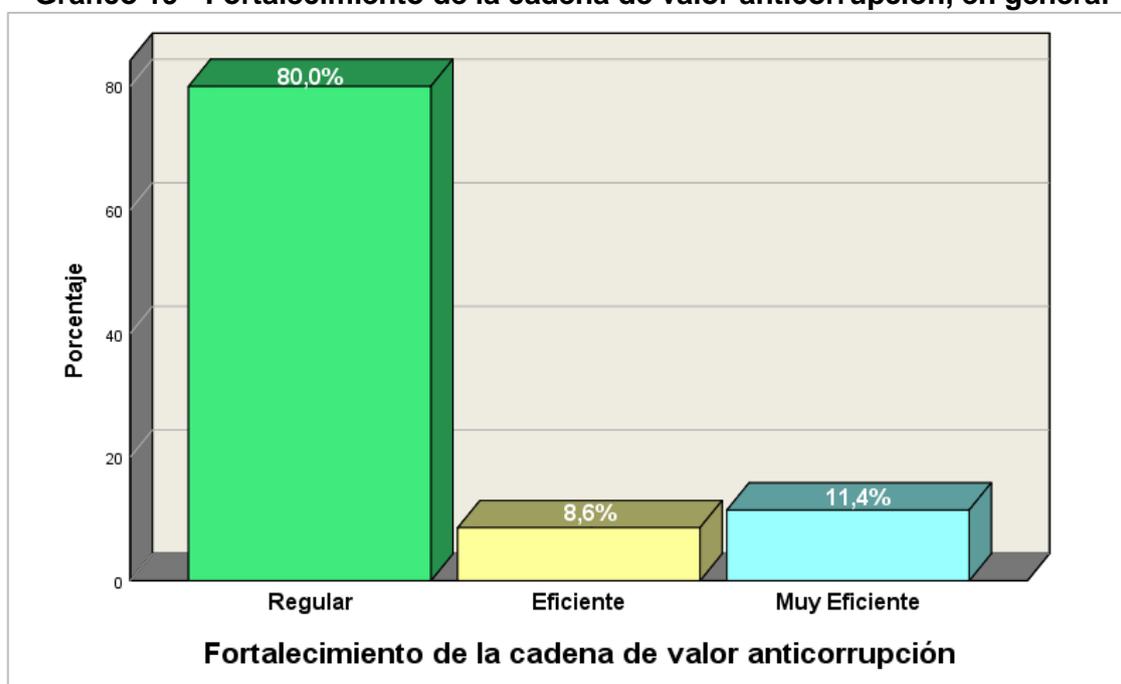
Según se detalla en la tabla 19 y gráfico 19, el 80% considera que el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción es regular, mientras que el 8,6% lo considera eficiente y el 11,4% lo considera muy eficiente.

Tabla 19 - Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción en general

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 28 | 80,0 | 80,0 |
| Eficiente | 3 | 8,6 | 88,6 |
| Muy Eficiente | 4 | 11,4 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 19 - Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

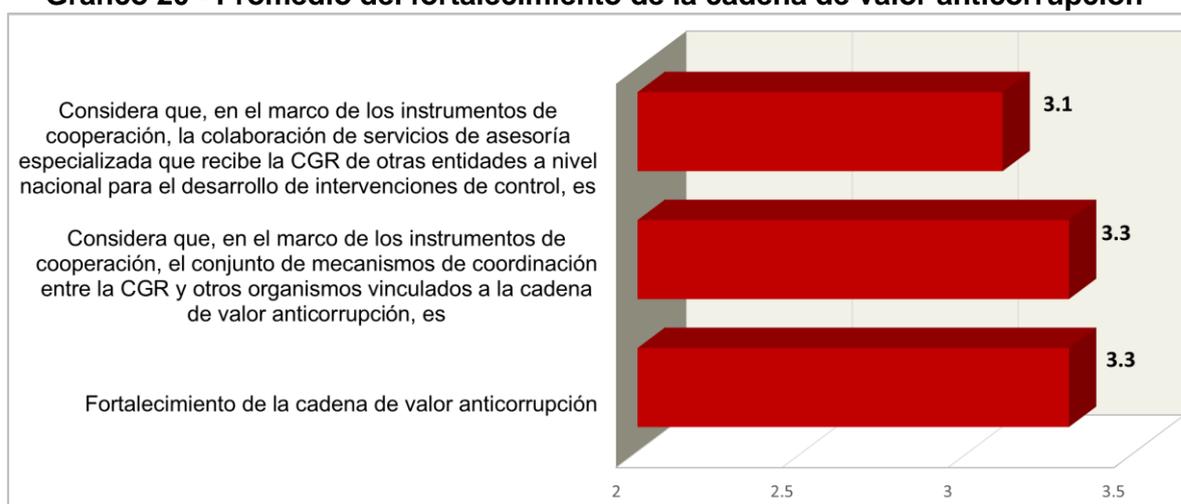
Según la tabla 20 y su respectivo gráfico, existe un promedio del fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción de 3,3 con un valor cualitativo regular.

Tabla 20 - Promedio del fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción

| | Media | Valor cualitativo |
|---|------------|-------------------|
| Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, la colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional para el desarrollo de intervenciones de control, es | 3,1 | Regular |
| Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el conjunto de mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción, es | 3,3 | Regular |
| Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | 3,3 | Regular |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 20 - Promedio del fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.3 Fortalecimiento del acceso a la información según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República.

Se detallan los resultados referentes al fortalecimiento del acceso a la información según lo manifestado por los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR.

4.3.3.1 Herramientas informáticas para el acceso a la información proporcionadas a la CGR por otras entidades a nivel nacional

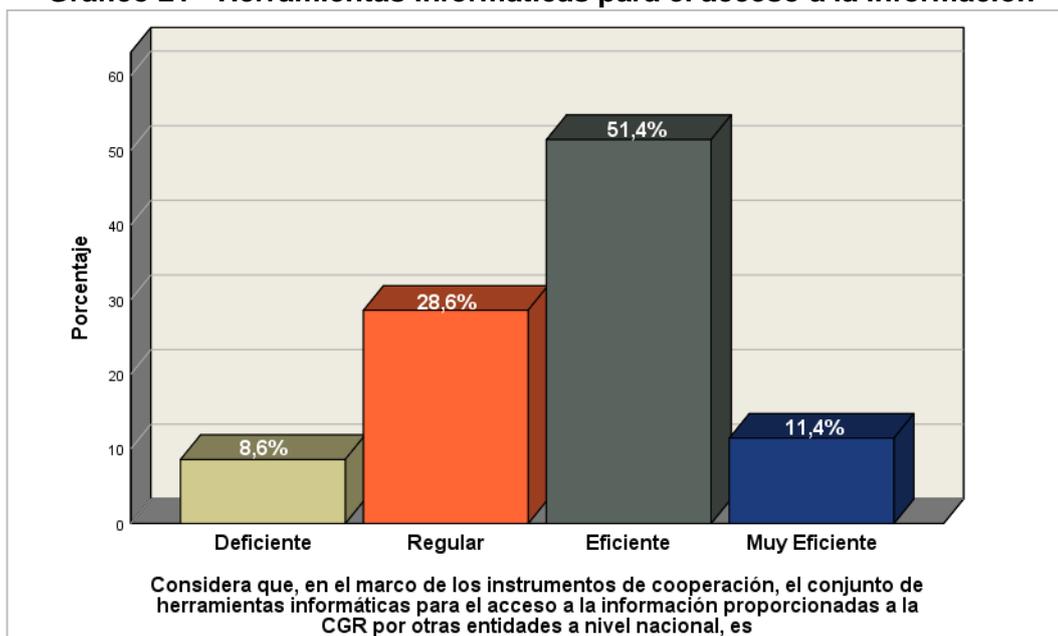
El 51,4% considera que, en lo referente a los instrumentos de cooperación, el conjunto de herramientas informáticas para el acceso a la información proporcionadas a la CGR por otras entidades a nivel nacional es eficiente, el 28,6% lo considera regular y el 11,4% lo considera muy eficiente. Por otro lado, solo el 8,6% lo considera deficiente. Esto se puede apreciar en la tabla 21 y gráfico 21.

Tabla 21 - Herramientas informáticas para el acceso a la información

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| Deficiente | 3 | 8,6 | 8,6 |
| Regular | 10 | 28,6 | 37,1 |
| Eficiente | 18 | 51,4 | 88,6 |
| Muy Eficiente | 4 | 11,4 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 21 - Herramientas informáticas para el acceso a la información



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.3.2 Intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional

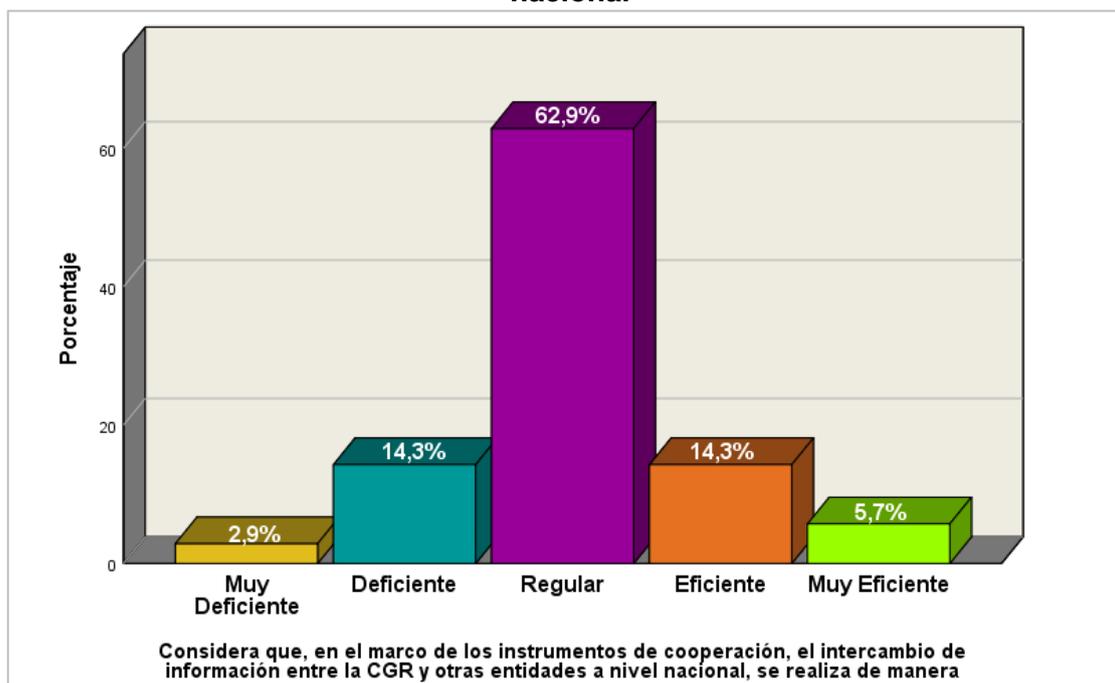
Según la tabla 22 y gráfico 22, el 17,1% considera que, en lo referente a los instrumentos de cooperación, el intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, es realizado de forma deficiente y muy deficiente, y el 62,9% considera que ello se ejecuta de una forma regular. Asimismo, el 14,3% y el 5,7% lo considera eficiente y muy eficiente, respectivamente.

Tabla 22 - Intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy Deficiente | 1 | 2,9 | 2,9 |
| Deficiente | 5 | 14,3 | 17,1 |
| Regular | 22 | 62,9 | 80,0 |
| Eficiente | 5 | 14,3 | 94,3 |
| Muy Eficiente | 2 | 5,7 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 22 - Intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.4 Dimensión del fortalecimiento del acceso a la información, en general y en promedio, según los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República.

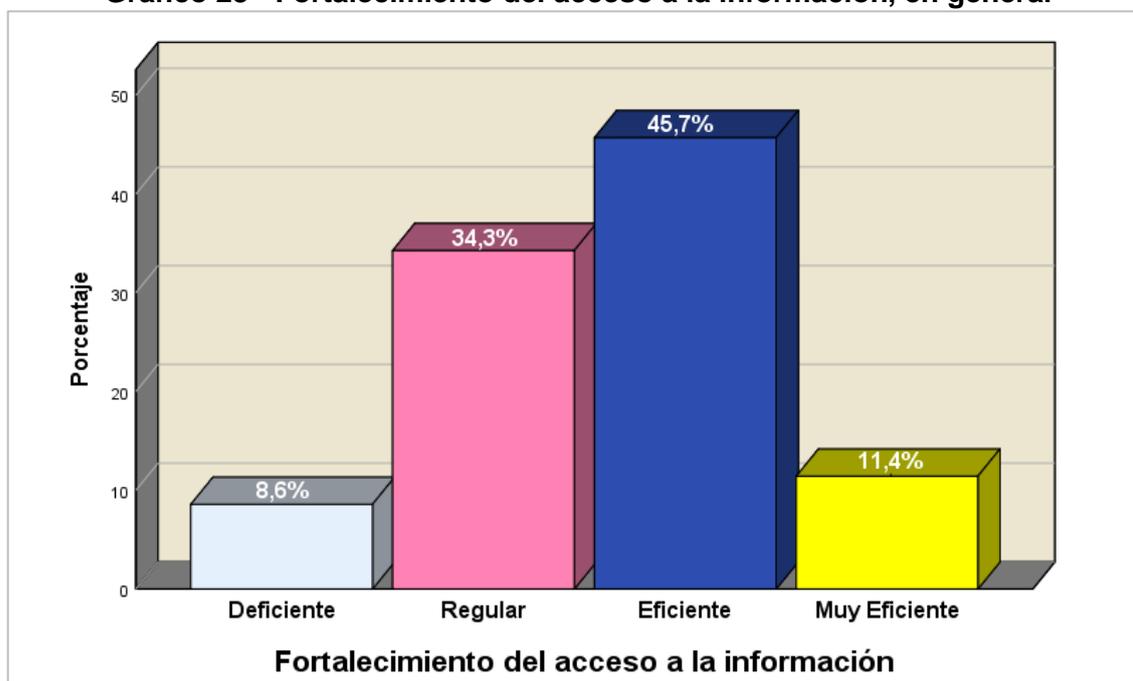
De acuerdo a lo expuesto en la tabla 23 y el gráfico 23 sobre esta dimensión, un 45,7% considera que el fortalecimiento del acceso a la información en general es eficiente y el 11,4% lo considera muy eficiente. Por otro lado, el 34,3% considera que es regular y solo el 8,6% lo considera deficiente.

Tabla 23 - Fortalecimiento del acceso a la información, en general

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Deficiente | 3 | 8,6 | 8,6 |
| Regular | 12 | 34,3 | 42,9 |
| Eficiente | 16 | 45,7 | 88,6 |
| Muy Eficiente | 4 | 11,4 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 23 - Fortalecimiento del acceso a la información, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

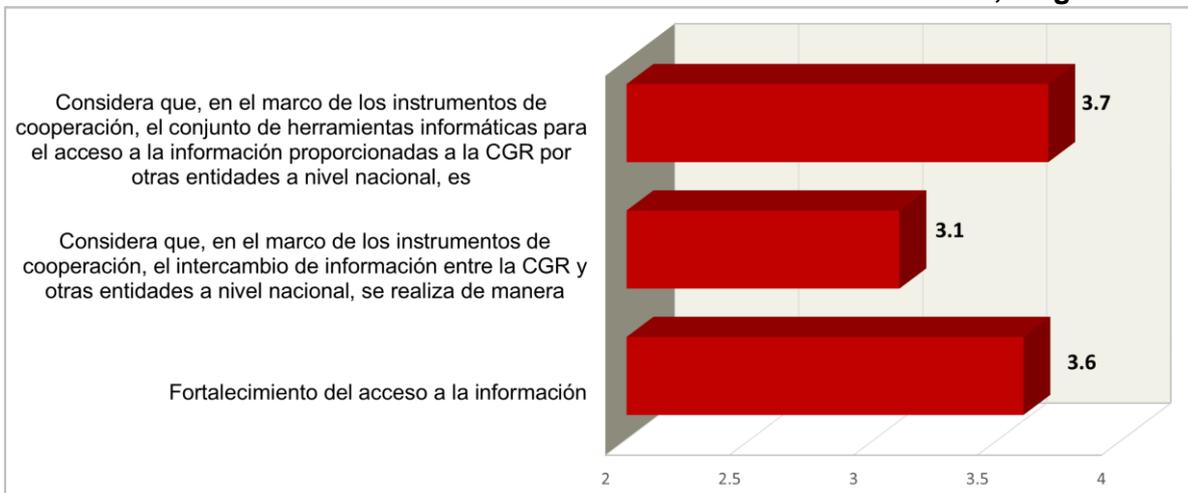
Asimismo, de acuerdo a la tabla 24 y gráfica 24, el promedio del fortalecimiento del acceso a la información, en general, según los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR es 3,6 con un valor cualitativo Eficiente.

Tabla 24 - Promedio del fortalecimiento del acceso a la información, en general

| | Media | Valor cualitativo |
|--|------------|-------------------|
| Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el conjunto de herramientas informáticas para el acceso a la información proporcionadas a la CGR por otras entidades a nivel nacional, es | 3,7 | Eficiente |
| Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, se realiza de manera | 3,1 | Regular |
| Fortalecimiento del acceso a la información | 3,6 | Eficiente |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 24 - Promedio del fortalecimiento del acceso a la información, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.5 Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Seguidamente, detallamos los resultados sobre el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción según lo manifestado por los especialistas que trabajan en la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR.

4.3.5.1 Mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana en acciones de prevención

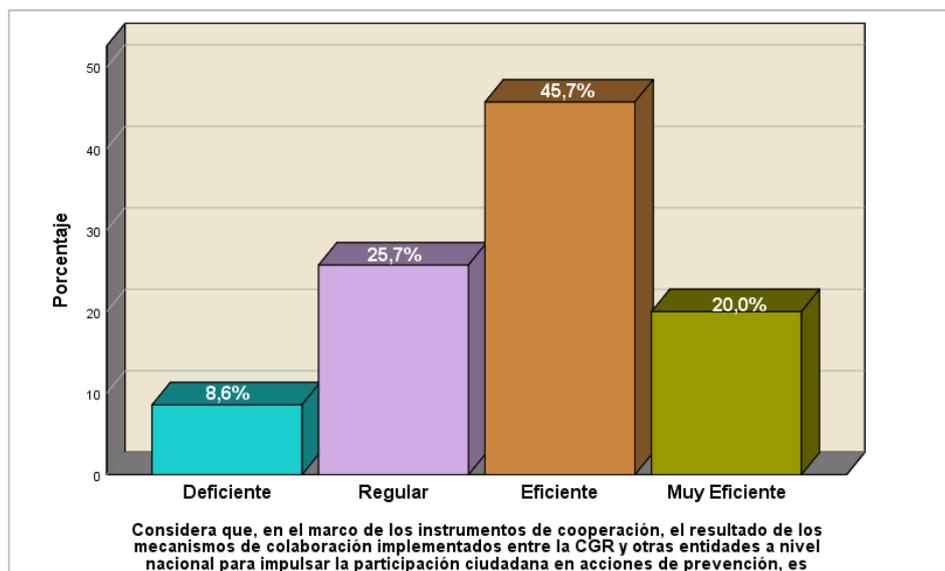
Según la tabla 25 y gráfico 25, el 45,7% considera que, en lo referente a los instrumentos de cooperación, el resultado de los mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana en acciones de prevención es eficiente, y el 20% lo considera muy eficiente. Por otro lado, el 25,7% lo considera regular y solo el 8,6% lo considera deficiente.

Tabla 25 - Mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| Deficiente | 3 | 8,6 | 8,6 |
| Regular | 9 | 25,7 | 34,3 |
| Eficiente | 16 | 45,7 | 80,0 |
| Muy Eficiente | 7 | 20,0 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 25 - Mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.5.2 Actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción

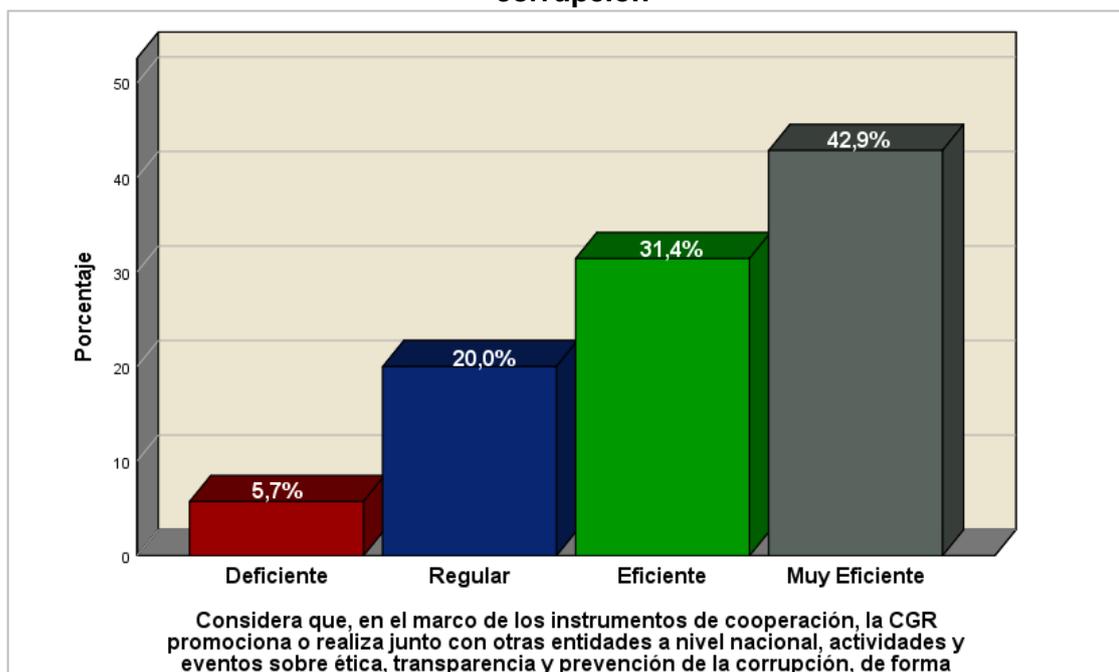
Según se señala en la tabla 26 así como en el gráfico 26, el 42,9% considera que, en lo referente a los instrumentos de cooperación, la CGR promueve o realiza junto con otras entidades a nivel nacional, actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción de forma muy eficiente, y el 31,4% lo considera eficiente. Asimismo, para el 20% se considera regular y solo el 5,7% lo considera deficiente.

Tabla 26 - Actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Deficiente | 2 | 5,7 | 5,7 |
| Regular | 7 | 20,0 | 25,7 |
| Eficiente | 11 | 31,4 | 57,1 |
| Muy Eficiente | 15 | 42,9 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 26 - Actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.6 Dimensión del fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

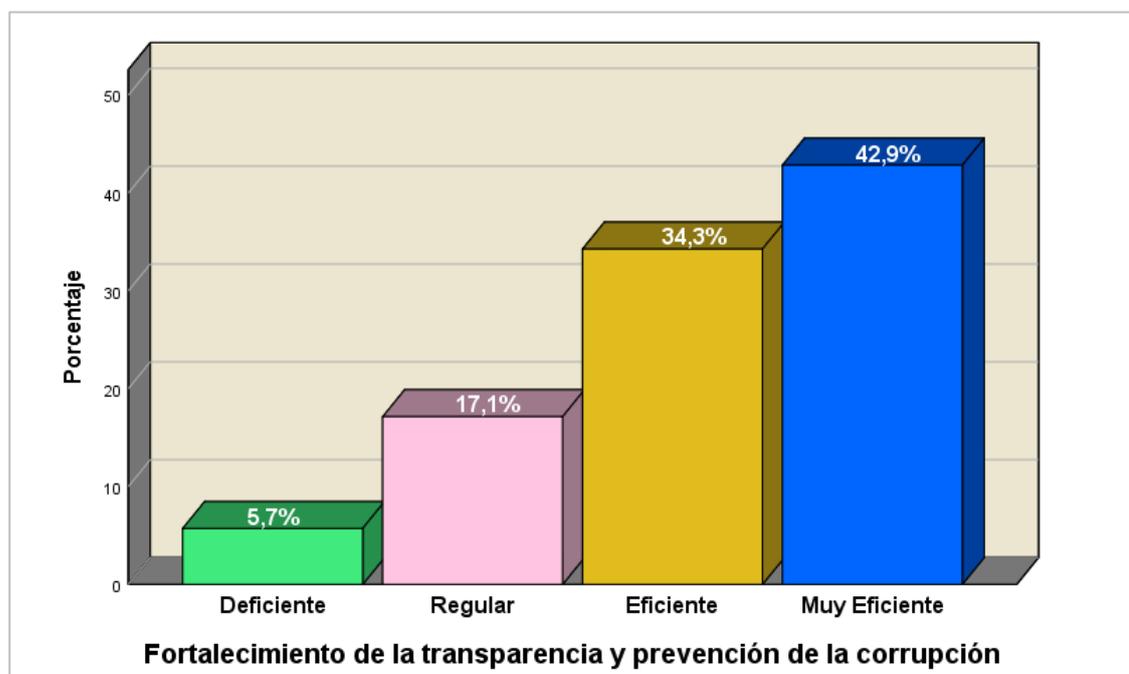
De acuerdo a la tabla 27 y gráfico 27, el 42,9% considera que el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general, es muy eficiente, y el 34,3% lo considera eficiente. Asimismo, para el 17,1% es regular y solo el 5,7% lo considera deficiente.

Tabla 27 - Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Deficiente | 2 | 5,7 | 5,7 |
| Regular | 6 | 17,1 | 22,9 |
| Eficiente | 12 | 34,3 | 57,1 |
| Muy Eficiente | 15 | 42,9 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 27 - Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

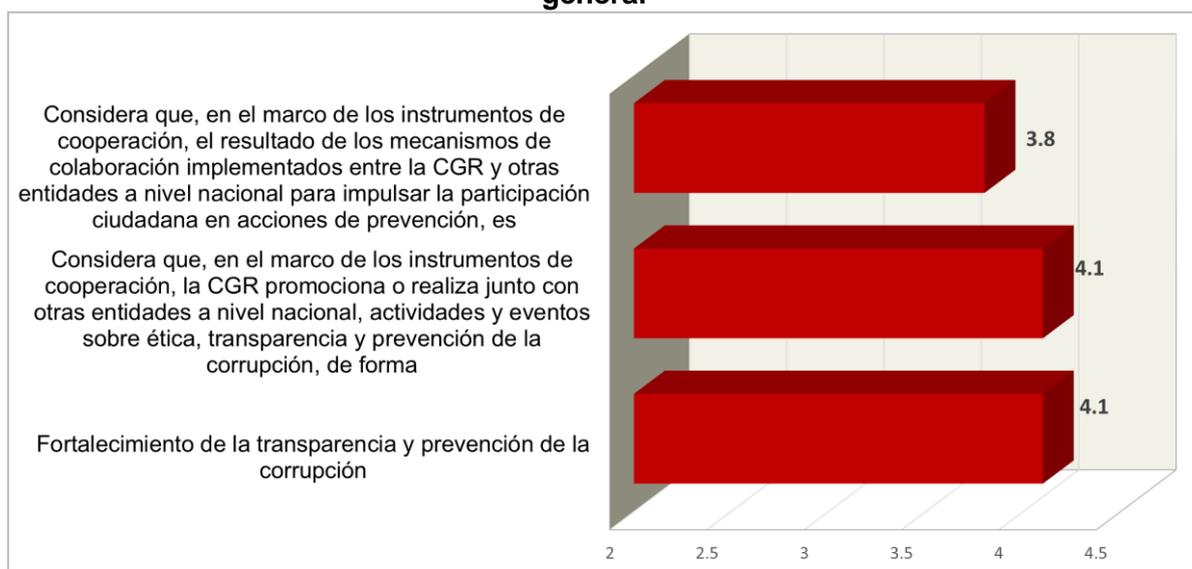
Asimismo, de acuerdo a la tabla 28 y gráfica 28, el promedio del fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general es 4,1 con un valor cualitativo Eficiente.

Tabla 28 - Promedio del fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general

| | Media | Valor cualitativo |
|--|------------|-------------------|
| Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el resultado de los mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana en acciones de prevención, es | 3,8 | Eficiente |
| Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, la CGR promociona o realiza junto con otras entidades a nivel nacional, actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción, de forma | 4,1 | Eficiente |
| Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | 4,1 | Eficiente |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 28 - Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.7 Fortalecimiento de capacitación, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.7.1 Actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional

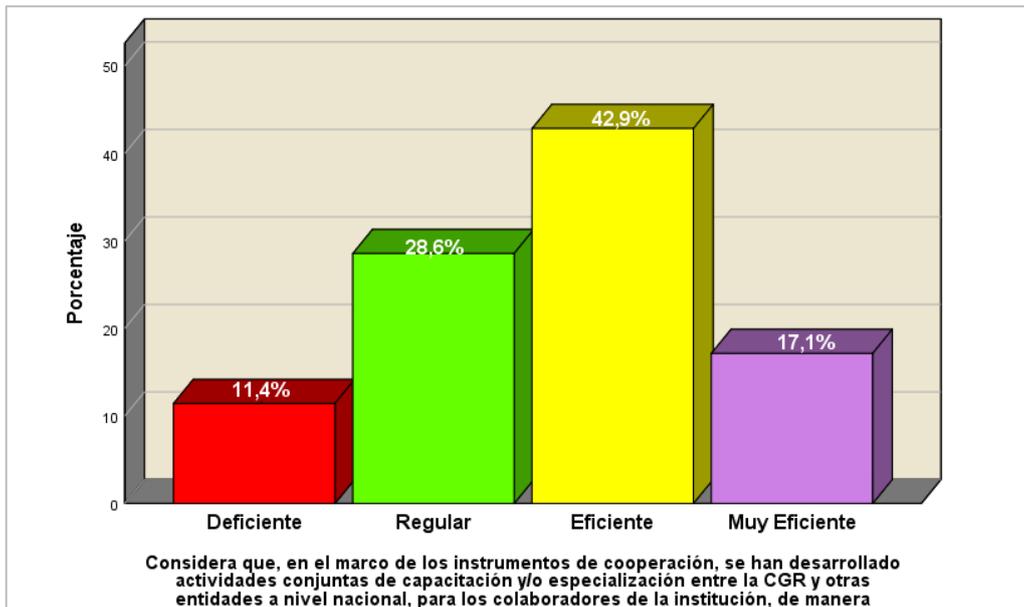
Según la tabla 29 y el gráfico 29, el 42,9% considera que, en lo referente a los instrumentos de cooperación, se han desarrollado actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, para los colaboradores de la institución, de manera eficiente, y el 17,1% lo considera muy eficiente, mientras que el 28,6% lo considera regular y el 11,4% indica que es deficiente.

Tabla 29 - Instrumentos de cooperación en actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, para los colaboradores de la institución

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|
| Deficiente | 4 | 11,4 | 11,4 |
| Regular | 10 | 28,6 | 40,0 |
| Eficiente | 15 | 42,9 | 82,9 |
| Muy Eficiente | 6 | 17,1 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 29 - Instrumentos de cooperación en actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, para los colaboradores de la institución



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.7.2 Intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional

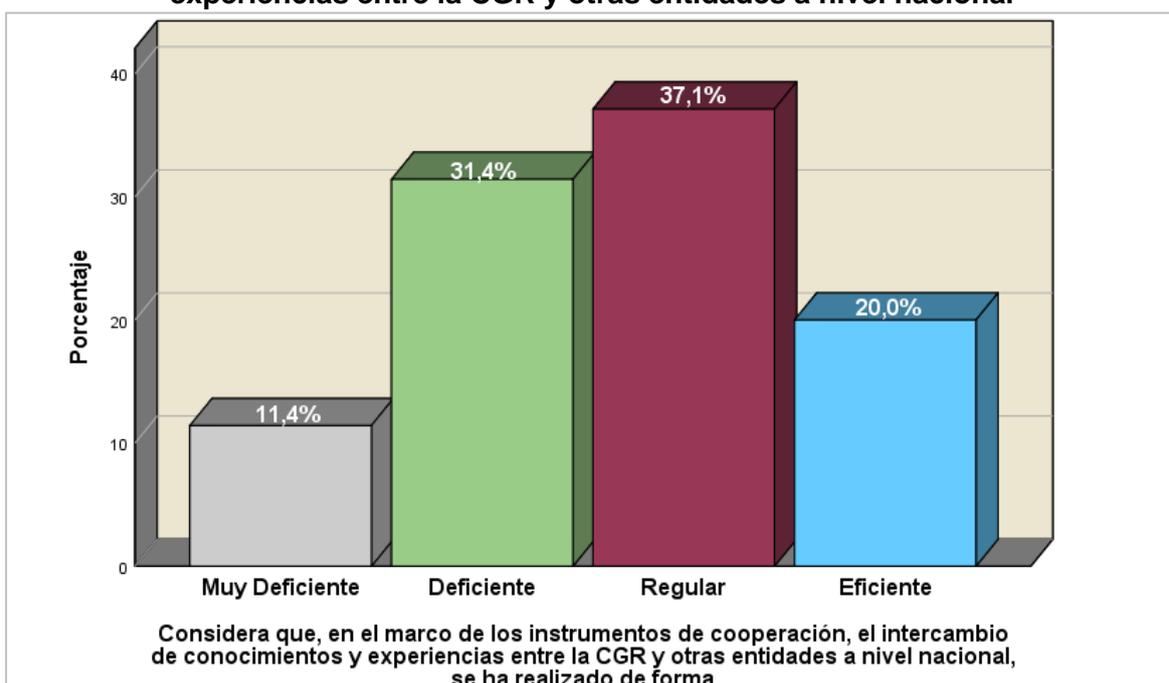
De acuerdo a la tabla 30 y el gráfico 30, el 37,1% considera que, en lo referente a los instrumentos de cooperación, el intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, se ha realizado de forma regular, y el 20% lo considera eficiente. Por otro lado, el 31,4% y 11,4% lo considera deficiente y muy deficiente, respectivamente.

Tabla 30 - Instrumentos de cooperación en el intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy Deficiente | 4 | 11,4 | 11,4 |
| Deficiente | 11 | 31,4 | 42,9 |
| Regular | 13 | 37,1 | 80,0 |
| Eficiente | 7 | 20,0 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 30 - Instrumentos de cooperación en el intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.8 Dimensión del fortalecimiento de capacitación, en general y en promedio, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República.

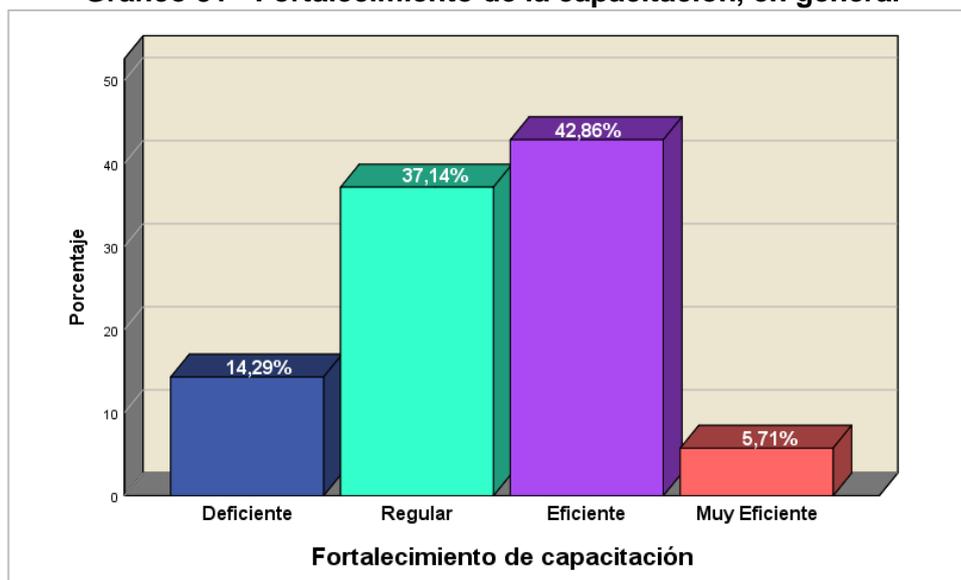
El 42,9% considera que el fortalecimiento de la capacitación, en general, es eficiente y el 5,7% lo considera muy eficiente. Por otro lado, el 37,1% lo considera regular y para el 14,3% es deficiente. Lo indicado previamente se expone en la tabla 31 y la gráfica 31.

Tabla 31 - Fortalecimiento de la capacitación, en general

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Deficiente | 5 | 14,3 | 14,3 |
| Regular | 13 | 37,1 | 51,4 |
| Eficiente | 15 | 42,9 | 94,3 |
| Muy Eficiente | 2 | 5,7 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 31 - Fortalecimiento de la capacitación, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

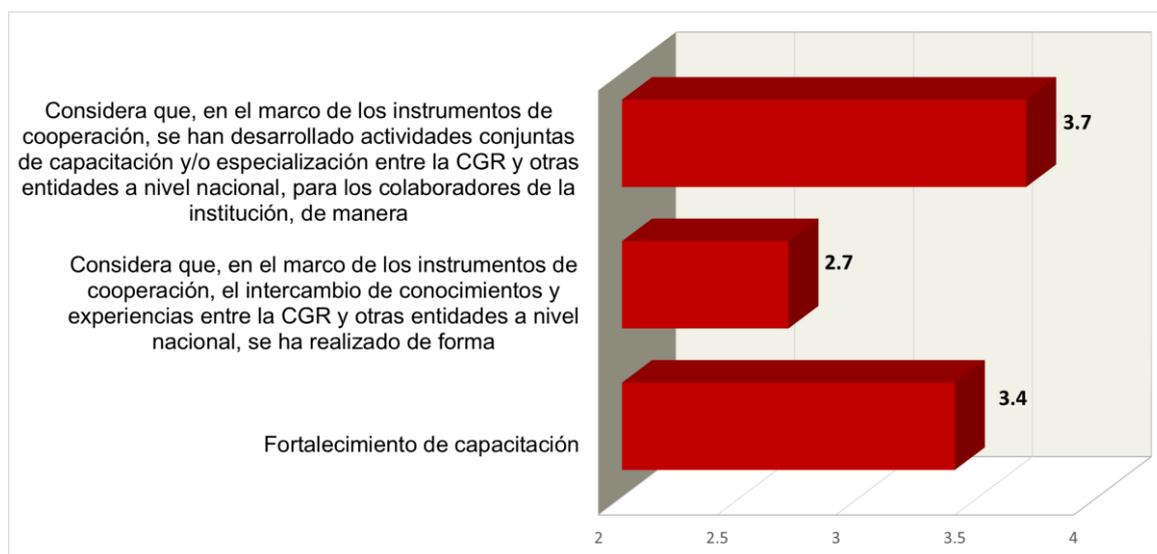
Asimismo, el promedio de fortalecimiento de la capacitación, en general, es 3,4 obteniendo un valor cualitativo Regular, según se detalla en la siguiente tabla y el gráfico 32.

Tabla 32 - Promedio del Fortalecimiento de la capacitación

| | Media | Valor cualitativo |
|---|------------|-------------------|
| Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, se han desarrollado actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, para los colaboradores de la institución, de manera | 3,7 | Eficiente |
| Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, se ha realizado de forma | 2,7 | Regular |
| Fortalecimiento de capacitación | 3,4 | Regular |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 32 - Promedio del Fortalecimiento de la capacitación



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.3.9 Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, en general y en promedio como variable dependiente, según los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

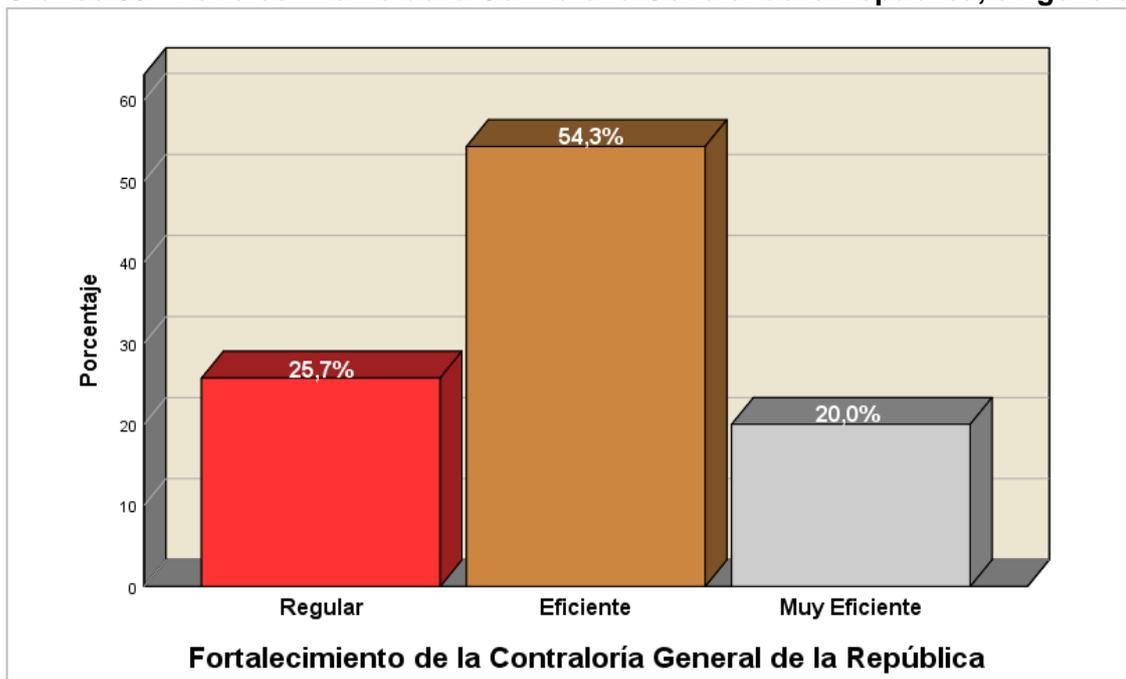
Según lo expuesto en tabla 33 y su gráfico, un 54,3% considera que el fortalecimiento de la CGR, en general, es eficiente, y un 20% lo considera muy eficiente. Asimismo, el 25,7% lo considera regular.

Tabla 33 - Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, en general

| Valor Cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Regular | 9 | 25,7 | 25,7 |
| Eficiente | 19 | 54,3 | 80,0 |
| Muy Eficiente | 7 | 20,0 | 100,0 |
| Total | 35 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 33 - Fortalecimiento de la Contraloría General de la República, en general



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

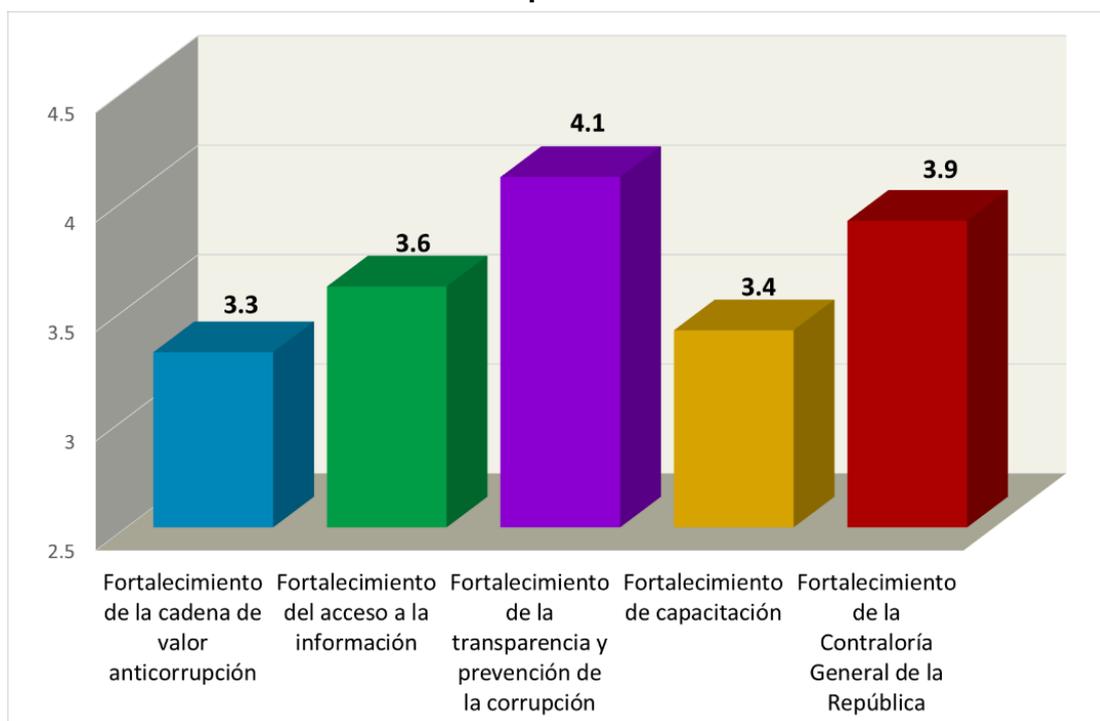
Asimismo, según refiere la tabla 34, el promedio general sobre el fortalecimiento de la CGR es 3,9, con un valor cualitativo Eficiente, lo indicado se aprecia en el gráfico 34.

Tabla 34 - Promedio general del fortalecimiento de la Contraloría General de la República

| | Media | Valor cualitativo |
|---|------------|-------------------|
| Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | 3,3 | Regular |
| Fortalecimiento del acceso a la información | 3,6 | Eficiente |
| Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | 4,1 | Eficiente |
| Fortalecimiento de capacitación | 3,4 | Regular |
| Fortalecimiento de la Contraloría General de la República | 3,9 | Eficiente |

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Gráfico 34 - Promedio general del fortalecimiento de la Contraloría General de la República



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.4 Gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y su influencia con el fortalecimiento de la Contraloría General de la República

Para establecer una influencia sobre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional entre la CGR y otras entidades públicas y privadas bajo el ámbito nacional, en el fortalecimiento de la institución, en primer lugar, se debe establecer que los datos que se analizarán tienen una distribución normal. En el presente estudio, por ser la muestra de individuos encuestados equivalente a la población (35 individuos), se desarrollaron como pruebas lo siguiente:

- Prueba de Normalidad
- Prueba de Shapiro-Wilk
- Prueba de Correlación.

4.4.1 Relación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción

De la prueba de normalidad, Tabla 35, el valor de p es menor a 0.05, por lo cual lo datos no se distribuyen normalmente.

Tabla 35 - Prueba de normalidad de la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción

| | Shapiro-Wilk | | |
|---|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | ,767 | 35 | ,000 |
| Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | ,507 | 35 | ,000 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Habiéndose encontrado que los datos no se distribuyen normalmente, nos centramos en un enfoque no paramétrico y se realiza la prueba de Spearman.

Tabla 36 - Correlación de Spearman entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción

| | | | Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción |
|-----------------|---|-----------------------------|---|--|
| Rho de Spearman | Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,674** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 35 | 35 |
| | Fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción | Coefficiente de correlación | ,674** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 35 | 35 |

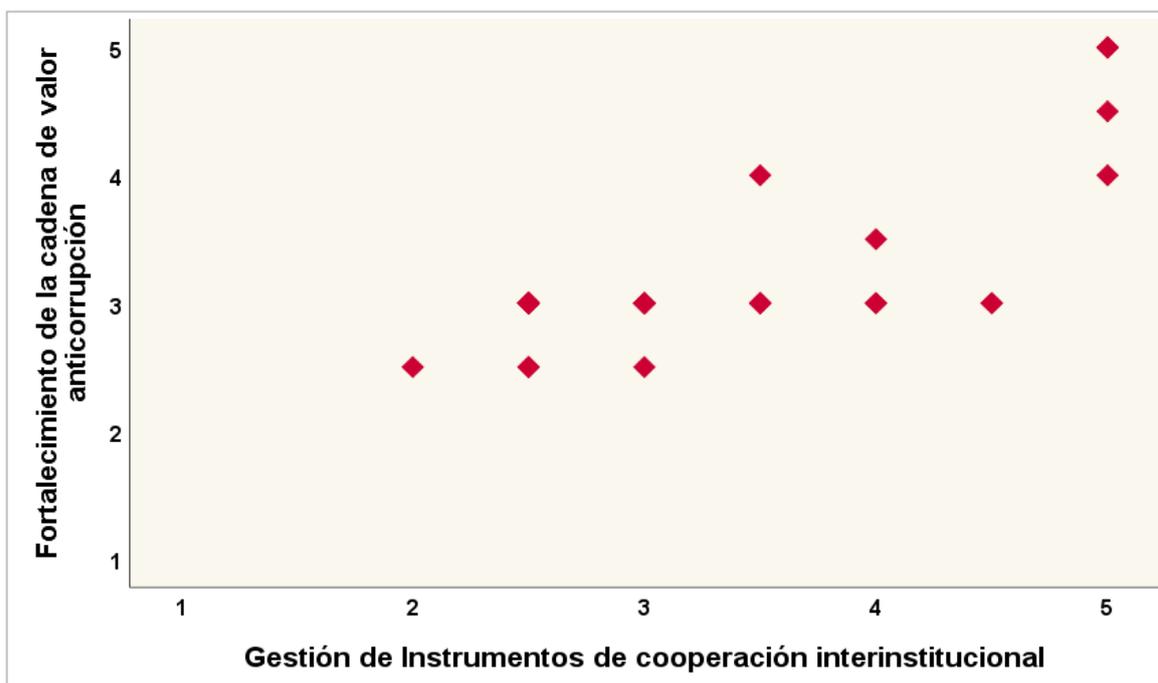
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Según se indica en la tabla 36, existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,674, ello indica que existe una correlación positiva media, es decir que la gestión de los instrumentos de cooperación está influyendo en el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción.

Así también, se elaboró un diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción que es la representación gráfica de la correlación positiva.

Gráfico 35 - Diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.4.2 Relación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento del acceso a la información

De la prueba de normalidad, Tabla 37, el valor de p es menor a 0.05, por lo cual lo datos no siguen distribución normal.

Tabla 37 - Prueba de normalidad de la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento del acceso a la información

| | Shapiro-Wilk | | |
|---|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | ,767 | 35 | ,000 |
| Fortalecimiento del acceso a la información | ,866 | 35 | ,001 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Habiéndose encontrado que los valores no se distribuyen normalmente, nos centramos en un enfoque no paramétrico y se realiza la prueba de Spearman.

Tabla 38 - Correlación de Spearman entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento del acceso a la información

| | | | Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | Fortalecimiento del acceso a la información |
|-----------------|---|-----------------------------|---|---|
| Rho de Spearman | Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,579** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 35 | 35 |
| | Fortalecimiento del acceso a la información | Coefficiente de correlación | ,579** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 35 | 35 |

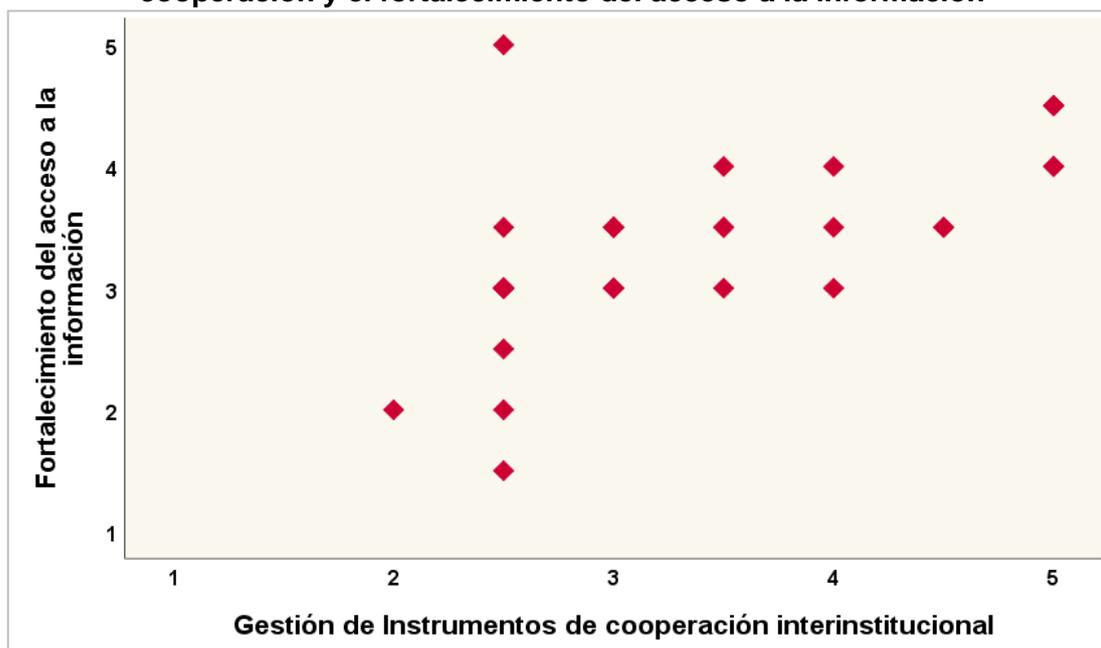
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Según la tabla 38, existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento del acceso a la información, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,579, lo que refiere una correlación positiva media, es decir que la gestión de los instrumentos de cooperación está influyendo en el fortalecimiento del acceso a la información.

En línea con lo anterior, se elaboró un diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento del acceso a la información que es la representación gráfica de la correlación positiva.

Gráfico 36 - Diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento del acceso a la información



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.4.3 Relación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción

De la prueba de normalidad, Tabla 39, el valor de p es menor a 0.05, por lo cual los datos no tienen una distribución normal.

Tabla 39 - Prueba de normalidad de la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción

| | Shapiro-Wilk | | |
|---|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | ,767 | 35 | ,000 |
| Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | ,816 | 35 | ,000 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Habiéndose encontrado que los valores no se distribuyen normalmente, nos centramos en un enfoque no paramétrico y se realiza la prueba de Spearman.

Tabla 40 - Correlación de Spearman entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción

| | | | Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción |
|-----------------|---|-----------------------------|---|---|
| Rho de Spearman | Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,556** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,001 |
| | | N | 35 | 35 |
| | Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción | Coefficiente de correlación | ,556** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,001 | . |
| | | N | 35 | 35 |

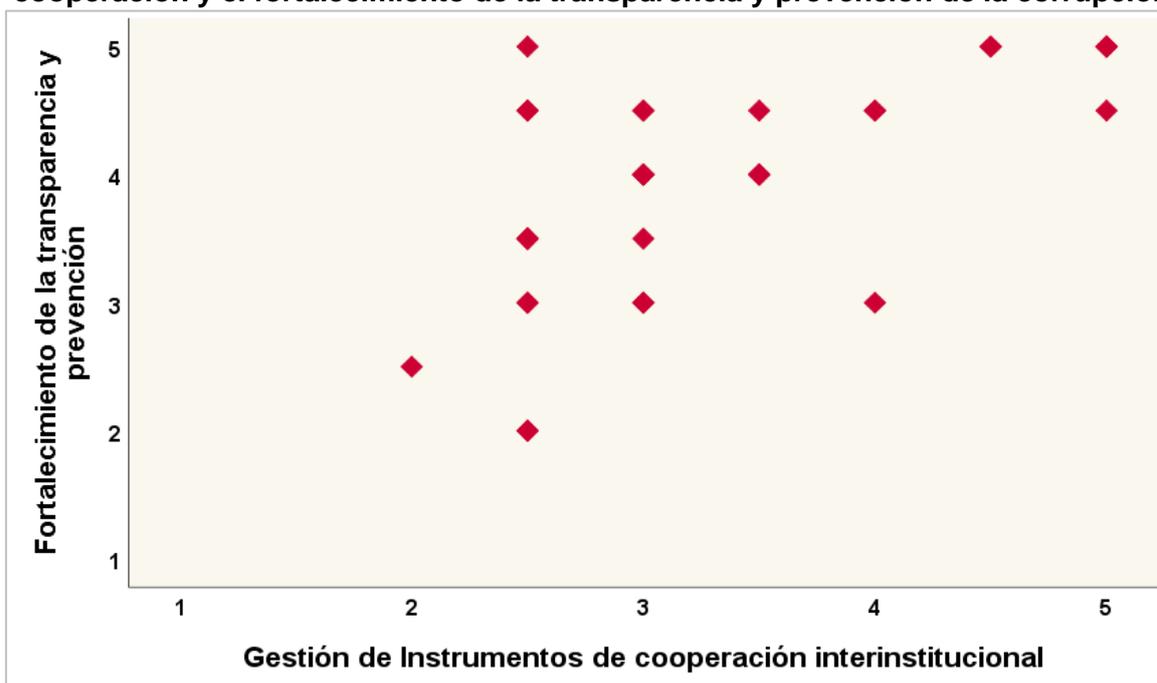
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Según la tabla 40, existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,556, lo que explica una correlación positiva media, es decir que la gestión de los instrumentos de cooperación está influyendo en el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción.

En línea con lo anterior, se elaboró un diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción que es la representación gráfica de la correlación positiva.

Gráfico 37 - Diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.4.4 Relación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la capacitación

De la prueba de normalidad, Tabla 41, el valor de p es menor a 0.05, por lo cual los datos no se distribuyen normalmente.

Tabla 41 - Prueba de normalidad de la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la capacitación

| | Shapiro-Wilk | | |
|---|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | ,767 | 35 | ,000 |
| Fortalecimiento de capacitación | ,859 | 35 | ,000 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Habiéndose encontrado que los valores no se distribuyen normalmente, nos centramos en un enfoque no paramétrico y se realiza la prueba de Spearman.

Tabla 42 - Correlación de Spearman entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la capacitación

| | | | Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | Fortalecimiento de capacitación |
|-----------------|---|----------------------------|---|---------------------------------|
| Rho de Spearman | Gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,684** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 35 | 35 |
| | Fortalecimiento de capacitación | Coeficiente de correlación | ,684** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 35 | 35 |

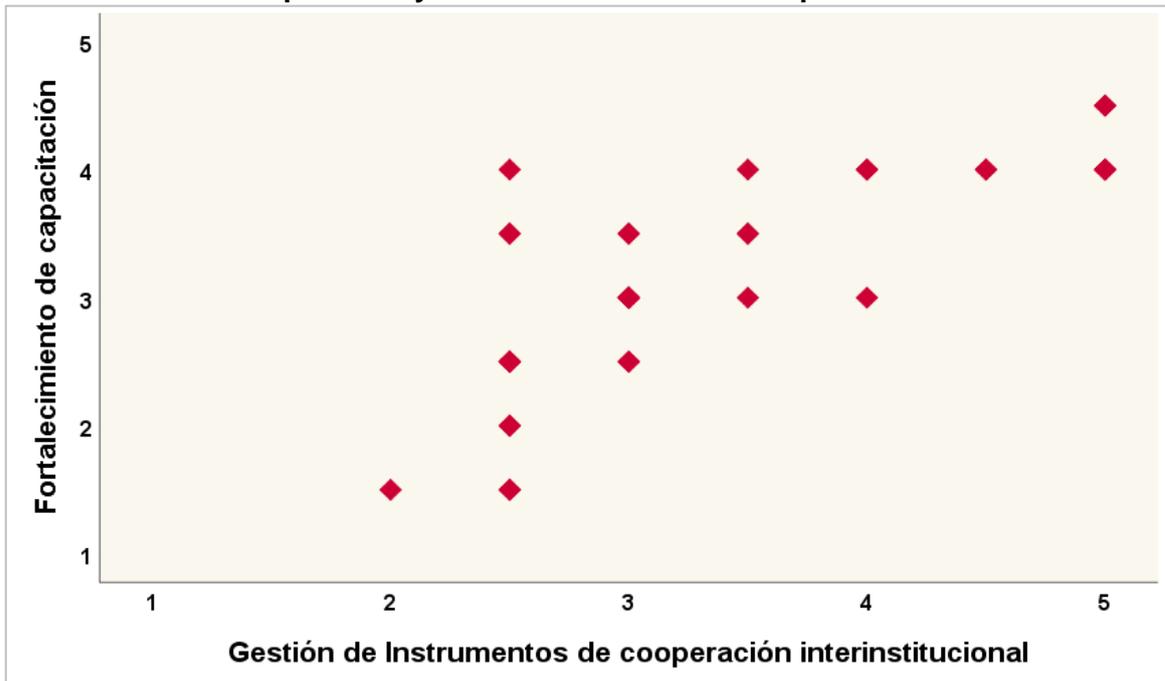
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

Según la tabla 42, existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la capacitación, con un coeficiente de Rho de Spearman de 0,684, lo que indica una correlación positiva media, es decir que la gestión de los instrumentos de cooperación está influyendo en el fortalecimiento de la capacitación.

De igual forma, se elaboró un diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la capacitación que es la representación gráfica de la correlación positiva.

Gráfico 38 - Diagrama de dispersión entre la gestión de los instrumentos de cooperación y el fortalecimiento de la capacitación



Fuente: Cuestionario aplicado a 35 especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la Contraloría General de la República

4.5 Propuesta de Valor

Con el propósito de establecer la influencia de la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la CGR y entidades públicas y privadas a nivel nacional, en el fortalecimiento de la institución, a partir de la percepción de los colaboradores de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la institución; y a partir de los resultados expuestos anteriormente, resulta imperativo plantear como propuesta de valor mejorar los métodos de coordinación interinstitucional para la generación y administración de herramientas de cooperación para la interacción y creación de sinergias con los actores nacionales que suman al fortalecimiento del control gubernamental y la transparencia, a fin de fortalecer la articulación con los otros agentes que conforman la cadena de valor anticorrupción.

Ahora bien, la ejecución de la mejora precitada se realizaría con la actualización del documento de gestión vigente y asociado a la presente temática, denominado “Procedimiento de gestión de convenios de cooperación - PR-GAC-01”, a fin reestructurar y/o ampliar los componentes y actividades comprendidas en la actual gestión de los instrumentos de cooperación que se impulsan desde la CGR, reforzando los canales de seguimiento y difusión. Dicha actualización debe ser impulsada desde la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales, como órgano institucional competente para la administración de instrumentos de cooperación interinstitucional con las entidades privadas y públicas a nivel nacional, en los ámbitos como asistencia técnica, acceso a información, intercambio de conocimientos y experiencias, orientadas a fortalecer el desarrollo de capacidades en beneficio del SNC.

CAPITULO V: DISCUSIÓN

Tras revisar la evidencia científica disponible hasta la fecha, respecto a la influencia de la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional en el proceso de fortalecimiento de alguna entidad estatal, a nivel nacional o extranjero, el presente estudio decidió avocarse sobre dicho campo, a fin de constatar, de manera específica, cómo la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional entre la CGR y otras entidades privadas y públicas a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento institucional, durante el periodo comprendido entre el 2018 al 2020. Como primer análisis, es necesario indicar que, respecto la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, encontramos que para el 42.9% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR, la dimensión de la gestión de la suscripción de los convenios interinstitucionales es Adecuada, en contraste con el 57,1% de los mismos que indicaron que la dimensión de la administración de los convenios interinstitucionales es Inadecuada.

Por lo descrito anteriormente, puede encontrarse entonces que el 57.1% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR considera como Regular la gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional.

Ahora bien, continuando con el análisis y respecto al fortalecimiento de la CGR, encontramos que para el 80.3% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la institución, el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción es Regular; para el 45.7%, el fortalecimiento del acceso a la información en la CGR es Eficiente; para el 42.7%, el fortalecimiento de la prevención de la corrupción y la transparencia es Muy Eficiente; y para el 42.9%, el fortalecimiento de la capacitación es Eficiente.

Por lo expuesto, puede encontrarse entonces que el 54.3% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la institución considera como Eficiente el fortalecimiento de la CGR.

En síntesis, considerando las opiniones, en general y en promedio, de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR, puede colegirse que existe un nivel de influencia moderado entre la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la institución y otras instituciones privadas y públicas en el país y el fortalecimiento de la institución, en base al impacto del procedimiento vigente que tiene la Entidad Fiscalizadora Superior peruana para la generación de alianzas estratégicas con sus pares y demás entidades, para el desarrollo y cumplimiento de sus procesos misionales, estratégicos y de soporte. Esto guarda similitud con lo indicado por Martínez Fernández (2009) donde refiere que en el caso de la Entidad Fiscalizadora Superior de Colombia, la consolidación de los instrumentos de cooperación interinstitucional ha sido muy favorable para la articulación interinstitucional, teniendo entre sus beneficios la economía de los recursos, el compartir información valiosa, la capacidad de mejorar la gestión, pero principalmente contribuye en lograr que se genere una percepción positiva en la ciudadanía, complementando las herramientas con las que cuenta cada entidad para enfrentar y combatir los problemas de corrupción, en el marco de sus competencias.

Asimismo, según refiere las batallas contra la corrupción tendrán una mayor efectividad si se cuenta con la asistencia y la cooperación de las entidades que buscan reducirla. Todo esto bajo una articulación Interinstitucional orientada a la prevención como elemento primordial para batallar contra los problemas que acarrea la corrupción.

Por ello la importancia de generar los instrumentos de cooperación interinstitucional entre las entidades.

CONCLUSIONES

PRIMERA. – El 57.1% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR consideraron como Regular la gestión de Instrumentos de cooperación interinstitucional; y el 54.3% de los mismos señalaron como Eficiente el fortalecimiento de la CGR. En ese sentido, atendiendo el objetivo central de este estudio, se concluye que la gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, entre la CGR y otras entidades públicas y privadas a nivel nacional, influye moderadamente en el fortalecimiento de la institución, por haberse encontrado una correlación positiva media, con un promedio de más de 0,5 entre ambas variables.

SEGUNDA. – El 80.3% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR consideraron como Regular el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción en la institución. En ese sentido, se concluye que existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción, con un resultado de 0,674 en el coeficiente de Rho de Spearman, lo que señala una correlación positiva media, es decir, que la gestión de los instrumentos de cooperación está influyendo en el fortalecimiento de la cadena de valor anticorrupción.

TERCERA. – El 45.7% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR consideraron como Eficiente el fortalecimiento del acceso a la información. En ese sentido, se concluye que existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento del acceso a la información, con un resultado de 0,579 en el coeficiente de Rho de Spearman, lo que indica una

correlación positiva media, es decir que la gestión de los instrumentos de cooperación está influyendo en el fortalecimiento del acceso a la información.

CUARTA. – El 42.7% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR consideraron como Muy Eficiente el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción. En ese sentido, se concluye que existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la prevención de la corrupción y la transparencia, con un resultado de 0,556 en el coeficiente de Rho de Spearman, lo que indica una correlación positiva media, es decir que la gestión de los instrumentos de cooperación está influyendo en el fortalecimiento de la prevención de la corrupción y la transparencia.

QUINTA. – El 42.9% de los especialistas de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales de la CGR consideraron como Eficiente el fortalecimiento de la capacitación. En ese sentido, se concluye que existe una correlación entre la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de la capacitación, con un resultado de 0,684 en el coeficiente de Rho de Spearman, lo que indica una correlación positiva media, es decir que la gestión de los instrumentos de cooperación está influyendo en el fortalecimiento de la capacitación.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. - A las autoridades de la CGR, se les recomienda mejorar el procedimiento vigente de gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional, a través de la evaluación y/o actualización del documento de gestión correspondiente, a fin de brindar mayores herramientas y oportunidad de alianzas para el cumplimiento de los procesos misionales, estratégicos y de soporte de la institución.

SEGUNDA. - A los Órganos y/o Unidades Orgánicas correspondientes de la CGR, se les aconseja optimizar los procesos y actividades vinculados al fortalecimiento de la cadena anticorrupción, a través de efectivizar mediante los instrumentos de cooperación el asesoramiento técnico pertinente y generar los métodos de coordinación indispensables para cumplir con los procesos misionales de la institución.

TERCERA. - A los Órganos y/o Unidades Orgánicas correspondientes de la CGR, se les recomienda consolidar el fortalecimiento del acceso a la información, concretando mayor cantidad de alianzas para el uso de herramientas informáticas que permitan acceso a la información y protocolos eficientes para el intercambio de la misma con otras entidades de carácter estatal y privado.

CUARTA. - A los Órganos y/o Unidades Orgánicas correspondientes de la CGR, se les recomienda optimizar el fortalecimiento de la prevención de la corrupción y la transparencia, mediante la ampliación del alcance, a nivel nacional, de los mecanismos de participación ciudadana, y las actividades de fomento de la transparencia y prevención.

QUINTA. - A los Órganos y/o Unidades Orgánicas correspondientes de la CGR se les recomienda, a través de los instrumentos de cooperación potenciar el fortalecimiento de la capacitación en la institución, mediante la Escuela Nacional de Control, con un plan de mejora de capacidades, especialización e intercambio de conocimiento y experiencias entre entidades públicas y privadas, a fin de elevar las destrezas del personal de la CGR y satisfacer las necesidades, calidad y eficiencia para la consecución de los objetivos de la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aquino, P. y Alva, J. (2018). El rol de la Contraloría General de la República y su influencia en el fortalecimiento de la gestión de las entidades gubernamentales del Perú, 2018. Trabajo de Investigación, Universidad de San Martín de Porres, Lima. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5441/Trab_inv_maes_Aqui_Al_restrin.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Contraloría General de la República. (2021). Instrumentos de Cooperación Nacionales. La Contraloría General de la República. Lima. Obtenido de https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/as_portal/conoce_la_contraloria/acuerdoscooperacionnacional?previesrv=WCM_Page.ResetAll=TRUE&CACHE=NONE&CONTENTCACHE=NONE&CONNECTORCACHE=NONE&previesrv=&SRV=Page

Contraloría General de la República (2021). La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación. Lima.

Contraloría General de la República. (2017). PR-GAC-01, Procedimiento Gestión de convenios de cooperación. Lima. Obtenido de [http://extranet.contraloria.gob.pe:23090/Calidad/Documentacion/\(PR-GAC-01\)00_Gesti%C3%B3n_de_Convenios_de_Cooperaci%C3%B3n.pdf](http://extranet.contraloria.gob.pe:23090/Calidad/Documentacion/(PR-GAC-01)00_Gesti%C3%B3n_de_Convenios_de_Cooperaci%C3%B3n.pdf)

Contraloría General de la República. (2021). Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones. Resolución de Contraloría N° 179-2021-CG Lima. Obtenido de https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/97975778-1d37-4f10-a776-0d0029c76303/RC_179-2021-CG_Anexos_1_2.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=97975778-1d37-4f10-a776-0d0029c76303

Contraloría General de la República. (2018). Plan Estratégico Institucional 2019-2024. Resolución de la Contraloría N°452-2018-C6. Lima. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/RC_452-2018-CG.pdf

Congreso de la República. (2018). Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control. Lima. Obtenido de <http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/ley-de-fortalecimiento-de-la-contraloria-general-de-la-repub-ley-n-30742-1631374-2.pdf>

Congreso de la República. (2001). Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Lima. Obtenido de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Ley-de-Procedimiento-Administrativo-de-Personal Ley27444.pdf>

Congreso de la República. (2002). Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Lima. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

- Martínez, E. (2009). El papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores –EFS- de la comunidad andina y su contribución al proceso de integración institucional para la lucha contra la corrupción en la región. Monografía de grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Colombia. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1781/MartinezFernandez-ErikaPatricia-2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2007). Decreto Supremo N° 031-2007-RE, Se adecuan normas nacionales sobre el otorgamiento de Plenos Poderes al derecho internacional contemporáneo. Perú. Obtenido de http://portal.apci.gob.pe/legal/archivos/Decreto_Supremo_N_031_2007_RE_normas_nacionales_otorgamiento_Poderes_Derecho_Internacional.pdf
- Oviedo H. & Campo A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. Colombia: Revista colombiana de Psiquiatría. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>
- Rajevik E. (2005). La urgente reforma del sistema de control administrativo: una exigencia de probidad. Chile: Revista de Derecho Público. Obtenido de <https://revistas.uchile.cl/index.php/RDPU/article/view/39914/41482>
- Ramón, J. (2014). Corrupción, ética y función pública en el Perú. Lima: Revista de la Facultad de Ciencias Contables. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/10069/8810>

Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L., (2020). Cálculo del tamaño de la corrupción y la conducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria. Documento de Política en Control Gubernamental. Lima.

Tamayo, M. (2003). El proceso de la Investigación Científica (Cuarta ed.). México: Editorial LIMUSA, S.A.

ANEXOS

ANEXO 01: Cuestionario

ANEXO 1- CUESTIONARIO: INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Presentación:

El cuestionario tiene por objetivo determinar de qué manera la gestión de los instrumentos de cooperación interinstitucional, a nivel nacional, influyen en el fortalecimiento de la Contraloría General de la República, 2018 - 2020. En ese sentido, agradeceremos responder con sinceridad, a fin de conocer la situación real y poder recomendar mejoras. Los datos suministrados solo serán tomados para fines académicos, guardando el anonimato de vuestras encuestas. Le pedimos que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas.

Datos Generales:

| SEXO | | AÑOS DE SERVICIO EN LA ENTIDAD |
|------|--|--------------------------------|
| F | | |
| M | | |

Instrucciones:

A continuación, se presentan preguntas con 5 alternativas, de las cuales debe seleccionar solo una, marcando con un aspa (X) la alternativa que para usted sea la apropiada. Conteste todas las preguntas. Agradecemos se sirva llenar el presente cuestionario de la manera más veraz.

| 1 | Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional | Muy inadecuado/a | Inadecuado/a | Regular | Adecuado/a | Muy adecuado/a |
|-----|--|------------------|--------------|---------|------------|----------------|
| 1.1 | Considera que la identificación de iniciativas de suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, es | | | | | |
| 1.2 | En su opinión, la evaluación de la viabilidad para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, se realiza de forma | | | | | |
| 1.3 | Considera que los mecanismos de relacionamiento durante la negociación con la entidad contraparte, para la suscripción de instrumentos de cooperación interinstitucional, se lleva a cabo de forma | | | | | |

| 1 | Gestión de instrumentos de cooperación interinstitucional | Muy inadecuado/a | Inadecuado/a | Regular | Adecuado/a | Muy adecuado/a |
|----------|---|-------------------------|---------------------|----------------|-------------------|-----------------------|
| 1.4 | En su opinión, los órganos y unidades orgánicas de la CGR, según corresponda, brindan las opiniones pertinentes al proyecto de instrumento de cooperación interinstitucional, en un plazo | | | | | |
| 1.5 | En su opinión, los canales de coordinación para la visación y suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional, son | | | | | |
| 1.6 | Considera que la difusión de la suscripción de los instrumentos de cooperación interinstitucional, se realiza de manera | | | | | |
| 1.7 | Considera que los mecanismos para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los instrumentos de cooperación interinstitucional, se ejecutan de forma | | | | | |
| 1.8 | En su opinión, los mecanismos para la evaluación de renovación de los instrumentos de cooperación interinstitucional, según correspondan, se ejecutan de manera | | | | | |

| 2 | Fortalecimiento de la Contraloría General de la República | Muy Deficiente | Deficiente | Regular | Eficiente | Muy Eficiente |
|----------|---|-----------------------|-------------------|----------------|------------------|----------------------|
| 2.1 | Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, la colaboración de servicios de asesoría especializada que recibe la CGR de otras entidades a nivel nacional para el desarrollo de intervenciones de control, es | | | | | |
| 2.2 | Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el conjunto de mecanismos de coordinación entre la CGR y otros organismos vinculados a la cadena de valor anticorrupción, es | | | | | |

| 2 | Fortalecimiento de la Contraloría General de la República | Muy Deficiente | Deficiente | Regular | Eficiente | Muy Eficiente |
|-----|--|----------------|------------|---------|-----------|---------------|
| 2.3 | Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el conjunto de herramientas informáticas para el acceso a la información proporcionadas a la CGR por otras entidades a nivel nacional, es | | | | | |
| 2.4 | Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el intercambio de información entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, se realiza de manera | | | | | |
| 2.5 | Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el resultado de los mecanismos de colaboración implementados entre la CGR y otras entidades a nivel nacional para impulsar la participación ciudadana en acciones de prevención, es | | | | | |
| 2.6 | Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, la CGR promueve o realiza junto con otras entidades a nivel nacional, actividades y eventos sobre ética, transparencia y prevención de la corrupción, de forma | | | | | |
| 2.7 | Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, se han desarrollado actividades conjuntas de capacitación y/o especialización entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, para los colaboradores de la institución, de manera | | | | | |
| 2.8 | Considera que, en el marco de los instrumentos de cooperación, el intercambio de conocimientos y experiencias entre la CGR y otras entidades a nivel nacional, se ha realizado de forma | | | | | |

Gracias por su colaboración.

ANEXO 02: Validación de instrumento

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

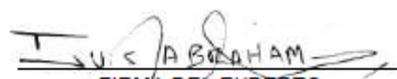
- Título de la investigación: "INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 2018 – 2020"
- Apellidos y nombres del experto: Pairazamán Baca, Luis Abraham
- Grado académico: Magister
- Institución en la que trabaja el experto: Contraloría General de la República
- Cargo que desempeña: Especialista
- Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- Autor del instrumento: Gonzalo Antonio Hernández Morales
Annie De Los Milagros Matheus Diaz

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| | | MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5) | | | | |
|-----------------|---|---|---|---|---|-----------|
| INDICADOR | CRITERIOS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| CLARIDAD | Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal. | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| METODOLOGÍA | Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado. | | | | | X |
| SUBTOTAL | | | | | | 50 |
| TOTAL | | | | | | 50 |

III. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD: Es válido para su aplicación.

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 5.0 Excelente


 FIRMA DEL EXPERTO
 DNI: 42961611

Lima, 25 de setiembre de 2021

ANEXO 03: Validación de instrumento

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- Título de la investigación: "INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 2018 – 2020"
- Apellidos y nombres del experto: Oscar Brend Malca Quispe
- Grado académico: Maestro / Magister en Administración
- Institución en la que trabaja el experto: Contraloría General de la República
- Cargo que desempeña: Especialista en Control Gubernamental
- Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- Autor del instrumento: Gonzalo Antonio Hernández Morales
Annie De Los Milagros Matheus Diaz

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5) | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|-----------|----|
| INDICADOR | CRITERIOS | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| CLARIDAD | Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades. | | | | | x | |
| OBJETIVIDAD | Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales. | | | | | x | |
| ACTUALIDAD | El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal. | | | | | x | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación. | | | | | x | |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad. | | | | x | | |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes. | | | | | x | |
| CONSISTENCIA | La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación. | | | | | x | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | x | |
| METODOLOGÍA | Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación. | | | | | x | |
| PERTINENCIA | El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado. | | | | | x | |
| SUBTOTAL | | | | | | 4 | 45 |
| TOTAL | | | | | | 49 | |

III. **OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD:** Es válido para su aplicación

IV. **PROMEDIO DE VALIDACIÓN:** 4.9



FIRMA DEL EXPERTO
DNI: 42916654

Lima, 25 de setiembre de 2021

ANEXO 04: Validación de instrumento

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- Título de la investigación: "INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SU INFLUENCIA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 2018 – 2020"
- Apellidos y nombres del experto: Ugarte Mel, Víctor Joseph
- Grado académico: Maestro en Administración y Dirección de Negocios
- Institución en la que trabaja el experto: Contraloría General de la República
- Cargo que desempeña: Supervisor General de Normatividad en Control Gubernamental
- Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- Autor del instrumento: Gonzalo Antonio Hernández Morales
Annie De Los Milagros Matheus Diaz

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

| MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5) | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|-----------|
| INDICADOR | CRITERIOS | | | | | |
| CLARIDAD | Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades. | | | | | x |
| OBJETIVIDAD | Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales. | | | | | x |
| ACTUALIDAD | El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal. | | | | | x |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación. | | | | | x |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad. | | | | | x |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes. | | | | | x |
| CONSISTENCIA | La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación. | | | | | x |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | x |
| METODOLOGÍA | Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación. | | | | | x |
| PERTINENCIA | El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado. | | | | | x |
| SUBTOTAL | | | | | | 50 |
| TOTAL | | | | | | 50 |

III. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD: --

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 5.0



FIRMA DEL EXPERTO
DNI: 46544449

ANEXO 05: Base de datos

| | P e g. | P e g. | P e g. | P e g. | P e g. | P e g. | Ges on_ e_la | G e st | P e g. | P e g. | Adm nist ación | A c m. | Ges on_ e_Ins | G e st | P e g. | P e g. | Fort lecin iento. | F o ta | F o ta | Fort lecin iento. |
|----|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|--------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|-------------------------|
| 1 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 5 | 3 | 4,00 | 4 | 4,75 | 5 |
| 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2,33 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,25 | 3 |
| 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3,50 | 4 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 4,00 | 4 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3,00 | 3 |
| 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3,17 | 4 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3,50 | 4 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 2 | 3,00 | 3 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 3,50 | 4 |
| 5 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2,67 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 2 | 4 | 3,00 | 3 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4,25 | 5 |
| 6 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3,17 | 4 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3,00 | 3 |
| 7 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 1 | 2,83 | 3 | 1 | 2 | 1,50 | 2 | 2,50 | 3 | 2 | 3 | 2,50 | 3 | 2 | 1 | 1,50 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2 | 1 | 1,50 | 2 | 2,25 | 3 |
| 8 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 4 | 4,50 | 5 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 4 | 4,50 | 5 | 5,00 | 5 |
| 9 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2,00 | 2 | 1 | 2 | 1,50 | 2 | 2,00 | 2 | 2 | 3 | 2,50 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2 | 3 | 2,50 | 3 | 2 | 1 | 1,50 | 2 | 2,50 | 3 |
| 10 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4,17 | 5 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 4 | 4,50 | 5 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 4 | 4,50 | 5 | 5,00 | 5 |
| 11 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4,67 | 5 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 5,00 | 5 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4,25 | 5 |
| 12 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2,83 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 2 | 3 | 2,50 | 3 | 4 | 2 | 3,00 | 3 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 3,75 | 4 |
| 13 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3,17 | 4 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 3,50 | 4 |
| 14 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 4,00 | 4 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4,00 | 4 |
| 15 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 1 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3,00 | 3 | 2 | 3 | 2,50 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 3,50 | 4 |
| 16 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3,17 | 4 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3,50 | 4 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 3,75 | 4 |
| 17 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 3,50 | 4 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 4,00 | 4 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4,25 | 5 |
| 18 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3,17 | 4 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3,00 | 3 |
| 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4,00 | 4 |
| 20 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3,00 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 3,75 | 4 |

ANEXO 06: Continuación de base de datos

| | P e g. | P e g. | P e g. | P e g. | P e g. | P e g. | Ges on_c e la | G e st | P e g. | P e g. | Adm nist ación | A c m. | Ges ón_c e Ins | G e st | P e g. | P e g. | Fort lecin iento. | F o ta | F o ta | Fort lecin iento. |
|----|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|-------------------------|
| 21 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2,33 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 3,00 | 3 |
| 22 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3,17 | 4 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4,00 | 4 |
| 23 | 2 | 3 | 3 | 5 | 1 | 3 | 2,83 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 2 | 1 | 1,50 | 2 | 2,75 | 3 |
| 24 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2,33 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 3 | 1 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 |
| 25 | 2 | 2 | 4 | 2 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 3,25 | 4 |
| 26 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 2 | 2,83 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 3,25 | 4 |
| 27 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3,00 | 3 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 2,50 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 3,50 | 4 |
| 28 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3,17 | 4 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 3,50 | 4 |
| 29 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3,17 | 4 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 2 | 3,00 | 3 | 3,50 | 4 |
| 30 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3,50 | 4 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 4 | 4,00 | 4 | 4 | 2 | 3,00 | 3 | 3,50 | 4 |
| 31 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3,50 | 4 | 2 | 2 | 2,00 | 2 | 3,00 | 3 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 4 | 2 | 3,00 | 3 | 3,75 | 4 |
| 32 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3,83 | 4 | 3 | 2 | 2,50 | 3 | 3,50 | 4 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 4 | 2 | 3,00 | 3 | 3,75 | 4 |
| 33 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4,17 | 5 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 4,50 | 5 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 3 | 4,00 | 4 | 4,00 | 4 |
| 34 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4,50 | 5 | 3 | 4 | 3,50 | 4 | 4,50 | 5 | 3 | 3 | 3,00 | 3 | 4 | 3 | 3,50 | 4 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 3 | 4,00 | 4 | 4,00 | 4 |
| 35 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4,83 | 5 | 4 | 5 | 4,50 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 4 | 4,50 | 5 | 5 | 3 | 4,00 | 4 | 5 | 5 | 5,00 | 5 | 5 | 3 | 4,00 | 4 | 4,50 | 5 |